

GARCÍA DE LAS BAYONAS MAYOR, ANDREA. M.A. La percepción del uso y las actitudes en el lenguaje inclusivo en español. (2023)
Dirigida por Dra. Kelly Lowther Pereira. 85 pp.

Esta tesis compara el empleo del lenguaje inclusivo en español, a través de la percepción del uso y las actitudes, en algunas regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos. En el presente estudio, se recogen datos relacionados con este uso y la actitud de personas de habla hispana mediante un cuestionario y algunas entrevistas, para entender qué opinión conciernen, y así proporcionar una nueva perspectiva al asunto. Se demuestra que el lenguaje inclusivo es un fenómeno que se encuentra actualmente en auge, y que tiene bastante apoyo. Los datos y resultados indican que hay confusión acerca de qué formas son correctas y cuáles no, generando imprecisión. Por ende, este estudio expone que sería necesario concretar una forma clara que incluya a todas las personas, para así empezar a implementarla.

LA PERCEPCIÓN DEL USO Y LAS ACTITUDES EN EL LENGUAJE INCLUSIVO EN
ESPAÑOL

by

Andrea García de las Bayonas Mayor

A Thesis
Submitted to
the Faculty of The Graduate School at
The University of North Carolina at Greensboro
in Partial Fulfillment
of the Requirements for the Degree
Master of Arts

Greensboro

2023

Approved by

Dr. Kelly Lowther Pereira
Committee Chair

© 2023 Andrea García de las Bayonas Mayor

DEDICACIÓN

Gracias, mamá, por ser la figura más importante de mi vida, no hay suficiente vida para agradecer todo lo que haces por mí. Gracias, papá, por motivarme siempre a ser la mejor versión de mí misma, sabes que siempre pienso en el puchere. Pablo y Greta, os quiero. Todo lo que estoy consiguiendo os lo debo a los cuatro. Gracias, María, por ser siempre mi día a día y estar presente en todo lo que hago, aunque llevemos tres años a distancia. También a Aitana por acompañarme durante este proceso, me haces mucho bien. Por último, a mis tías y a mi prima por haberme cuidado tanto en Greensboro, y haber hecho que se convierta en mi segunda casa.

APPROVAL PAGE

This thesis written by Andrea García de las Bayonas Mayor has been approved by the following committee of the Faculty of The Graduate School at The University of North Carolina at Greensboro.

Committee Chair

Dr. Kelly Lowther Pereira

Committee Members

Dr. Claudia Cabello-Hutt

Dr. Elyssa Fenton

March 16, 2023

Date of Acceptance by Committee

March 16, 2023

Date of Final Oral Examination

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Dra. Pereira, la Dra. Cabello y la Dra. Fenton por ser las mejores guías en este camino de aprendizaje, brindándome siempre asistencia y retroalimentación. También agradezco la ayuda de todas aquellas personas que completaron la encuesta.

TABLA DE CONTENIDOS

LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE FIGURAS.....	ix
LISTA DE EJEMPLOS	x
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	3
Introducción	3
Género y Sexo	3
Introducción al Lenguaje Inclusivo.....	8
Historia del Lenguaje Inclusivo	9
Referencia a Otras Lenguas.....	10
Lenguaje Inclusivo en el Español.....	12
Actitudes de las Academias.....	19
Actitudes de Hablantes.....	22
Trabajos Anteriores sobre el Lenguaje Inclusivo.....	25
Ideologías de Género en la Lengua	28
Pronombres de Género	30
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	33
Participantes	35
Edad.....	35
Género	36
Nivel de Educación.....	36
País de Origen.....	37
País de Origen de la Familia.....	38
Cuestionario	39
Entrevistas	40
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	41
Cuestionario	41
Ejercicio de Traducción.....	41
El Uso del Lenguaje Inclusivo	43

El Lenguaje Inclusivo en el Día a Día.....	45
Preferencias sobre Formas Particulares.....	46
Contextos de Uso del Lenguaje Inclusivo.....	46
Correcciones en el Lenguaje Inclusivo.....	48
Pronombres de Género en Español y en Otras Lenguas.....	49
Alternativas para un Lenguaje más Inclusivo.....	50
Entrevistas.....	51
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	54
Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana.....	55
Edad.....	55
Género.....	56
Nivel de Educación.....	57
País de Origen.....	59
Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo.....	60
Edad.....	60
Género.....	62
Nivel de Educación.....	63
País de Origen.....	65
Correcciones en el Lenguaje Inclusivo.....	66
Edad.....	66
Género.....	67
Nivel de Educación.....	67
País de Origen.....	68
Actitud Positiva.....	69
Actitud negativa.....	70
CAPÍTULO VI: CONCLUSIÓN.....	72
REFERENCIAS.....	75
APÉNDICE A: CUESTIONARIO.....	82

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con la Edad.....	55
Tabla 2. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el Género.	57
Tabla 3. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el Nivel de Educación.	58
Tabla 4. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el País de Origen.	59
Tabla 5. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con la Edad.	61
Tabla 6. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Género.....	62
Tabla 7. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Nivel de Educación.....	64
Tabla 8. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el País de Origen...	65
Tabla 9. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con la Edad.	67
Tabla 10. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Género.	67
Tabla 11. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Nivel de Educación.....	68
Tabla 12. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el País de Origen.....	68

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. ¿Cuántos Años Tienes?	35
Figura 2. ¿Con qué Género te Identificas?.....	36
Figura 3. ¿Cuál es el Nivel más Alto de Educación que has Completado?	37
Figura 4. ¿Cuál es tu País de Origen?	37
Figura 5. Regiones de Latinoamérica.	38
Figura 6. ¿Cuál es el País de Origen de tu Familia?	39
Figura 7. Ejercicio de Traducción.....	43
Figura 8. ¿Estás de Acuerdo con el Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana?.....	43
Figura 9. ¿Utilizas el Lenguaje Inclusivo en tu Día a Día?	45
Figura 10. ¿Qué Forma te Parece más Adecuada?	46
Figura 11. ¿Utilizas los Pronombres de Género (she/her/hers/ella) en tu Día a Día o cuando te Presentas?.....	50

LISTA DE EJEMPLOS

Ejemplo 1. Paradigma de Género Humano.....	14
Ejemplo 2. Omisión del Masculino.	16
Ejemplo 3. Sexismo Lingüístico Léxico.....	16
Ejemplo 4. Sexismo Lingüístico Sintáctico.....	17
Ejemplo 5. Anécdota Basada en un Diálogo entre la Maestra y una Alumna.	17

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es analizar el fenómeno lingüístico inclusivo y su uso en español. El mundo está avanzando, especialmente con el movimiento feminista y LGBTQIA+, ocasionando así algunos cambios en diferentes ámbitos, entre los que destaca la lengua, que influye en la manera en la que pensamos y percibimos el mundo. El lenguaje inclusivo tiene como intención borrar las prácticas de exclusión. Me gustaría comparar la utilización de este lenguaje inclusivo en español, a través de la percepción del uso y las actitudes, en algunas regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos.

Pretendo investigar las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo es la percepción del uso del lenguaje inclusivo según la propia experiencia de las personas encuestadas?
2. ¿Qué actitudes poseen algunas personas frente al uso del lenguaje inclusivo?

Mi hipótesis es que, actualmente, el lenguaje inclusivo es más frecuente en los Estados Unidos, y especialmente en mujeres jóvenes y de nivel universitario.

Durante siglos, el género gramatical por defecto ha sido el masculino. Por ejemplo, al utilizar la palabra “niños” se suponía que se incluía tanto a niños como a niñas. Sin embargo, a medida que el tiempo pasa y la sociedad avanza, nuevos movimientos más modernos y menos conservadores aparecen, como el feminista y el LGBTQIA+, y replantean que este lenguaje no es realmente inclusivo, sino que excluye e invisibiliza a una parte de la sociedad, en este caso a las mujeres y a las personas no binarias. Por tanto, se propone crear un lenguaje más inclusivo que incluya a todas las personas, pero es novedoso y problemático, pues desafía las normas y estructuras lingüísticas tradicionales. Asimismo, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre la forma más correcta de inclusividad, por ende, este lenguaje queda en el aire, sin concretarse.

Cada persona utiliza una forma distinta, y, por tanto, no existe un consenso. Otro problema es que hay una parte de la sociedad que no está de acuerdo con este nuevo lenguaje, pues creen que no es necesario existiendo ya un lenguaje tradicional que consideran funcional y que abarca tanto a hombres, mujeres y género no binario, y, en consecuencia, se resisten a este cambio. Por lo que resulta más difícil su implementación.

Es importante investigar sobre este tema porque el lenguaje inclusivo pretende que todas las personas se sientan incluidas, respetadas y no discriminadas; dando así la oportunidad de que cada persona elija su propia identidad. Además, en la actualidad, este lenguaje proporciona desafíos en la percepción del uso y en la actitud de hablantes.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

Introducción

El lenguaje inclusivo es un tema muy reciente, y del que aún no hay suficiente escrito. Sin embargo, está cobrando cada día más importancia y más personas quieren leer y saber sobre él. En la Revisión de la literatura voy a presentar los conceptos de género y sexo, así como una introducción al lenguaje inclusivo y a su historia, la referencia a otras lenguas y en especial al español, las actitudes de las academias y de la población, los estudios previos realizados, la ideología de género en la lengua y el uso de los pronombres de género en español.

Género y Sexo

El concepto de género se diferencia del concepto de sexo a partir de los años 60 en la segunda ola del feminismo. Según Pilcher y Whelehan (2004), el concepto de género que conocemos hoy en día es relativamente nuevo, y ha sido creado para diferenciarlo del concepto de sexo, ya que en el pasado no había distinción entre ellos. Esta separación comenzó con el rol de género para describir los comportamientos sociales de los hombres y las mujeres, es decir, como algo socialmente construido.

Griffin define el género como:

The notion of what it means to be male or female [...] Within feminist theory, gender had been contrasted with sex. Gender here expressed the acculturation of an individual into femininity or masculinity as practised in a given culture; that is, it was regarded as socially constructed [...] The binary distinction has come under increasing pressure since the early 1990s when Judith Butler argued that both gender and sex are cultural constructions, as queer and LGBT people in particular proposed that there are more than two gender identities, and as a result of

poststructuralist and postmodern theories that refused binarism as a way of structuring our understating of the world (Griffin, 2017).

De Beauvoir (1949) en su libro *The Second Sex* ya se preguntó qué significaba ser una mujer. Para ella, una mujer no nace, sino que se hace mujer. Explicaba que el sexo es biológico según ciertos cromosomas y genitales, pero el género es una construcción social. En la actualidad, el género se refiere a la manera en la que actuamos, pensamos y nos dejamos ver en la sociedad; mientras que el sexo tiene que ver con esas diferencias sexuales biológicas. El género es una práctica social y cultural que se construye socialmente, y no es igual en todas partes. Responde a la cultura en la que te encuentras sumergido, de ahí que exista el choque cultural, pues en algunos lugares no existen estas diferencias tan claras entre hombre y mujer.

De igual manera, se ha establecido que el sexo puede ser masculino o femenino, es decir, siempre ha existido el binarismo sexual. No obstante, este binarismo ha sido cuestionado durante años por personas como Butler y Lacan. Y es que, ¿qué ocurre con las personas intersexuales? Una persona intersexual es aquella persona con discrepancia entre los genitales internos y externos, y con cromosomas diferentes. Por ejemplo, una persona que tiene cromosomas y ovarios de una mujer, pero que tiene genitales externos masculinos. A estas personas se les intenta hacer cirugía para solucionarles el problema. Sin embargo, cabe destacar que son personas totalmente saludables, y no existe una condición como tal. Un ejemplo es Lady Gaga. Es por personas como ella por lo que hoy en día se está reconociendo también el sexo como no binario.

Butler (2004) declaraba que la definición de un ser humano es fácil de dar, pero cuando añadimos diferencias, se complica y comprende exclusión. Y yo añado, ¿por qué hay que

catalogar?, ¿por qué hay que poner etiquetas? En nuestra sociedad, para poder ser mujer, no eres hombre, y al revés. Constantemente se excluye algo.

Vaid-Menon (2020) explica que el sistema binario existe para generar conflicto y división, no para celebrar la creatividad y diversidad. Es un tema político. En vez de honrar a la gente que se expresa, la reprimimos y silenciamos sus diferencias. Todo para encajar en el sistema, pues nos enseñan desde primera hora que solo existen dos géneros. La complicación es que las categorías binarias de género no son neutrales, sino que tienen la marca de una sociedad desigual. Lo femenino no tiene el mismo valor que lo masculino. Lo masculino siempre es universal, y lo femenino es “lo otro”.

Además, Vaid-Menon (2020) menciona que con este binarismo se discrimina, y las personas no binarias tienen miedo y se sienten atacadas. Al mismo tiempo, se encuentran también excluidas y apartadas de las leyes, dándole más libertad a otras personas para hacerles daño. Nuestra sociedad promueve que ser un hombre masculino o una mujer femenina es lo “normal”, y ser lo que de verdad deseas ser es simplemente un accesorio. Es decir, se considera una opción, y no un derecho.

Cuando una persona no es leída ni respetada como es, no existe, y, por tanto, no se reconoce. El lenguaje juega un papel importante, ya que permite el reconocimiento o la falta de él. Las personas rechazan o validan según la propia identidad y lo que el resto muestra, que se convierte en un elemento social muy relevante. En consecuencia, Butler (2004) teoriza al sujeto como opaco y desconocido para sí mismo. Las personas son necesarias para reconocernos como sujetos. Asimismo, Butler (2004) pretende expandir la categoría de humanos para que aquellas personas que no se identifican en la heteronormatividad, no tengan que sufrir violencia de

exclusión social. Quiere representar los derechos de las minorías sexuales, pues las normas no están hechas para ellas. Están hechas para marginalizarlas.

La normatividad se sostiene constantemente por las personas que no la cumplen. Existen las personas cisgénero (aquellas cuya identidad y expresión de género coincide con el sexo biológico que se les asignó al nacer) porque prevalecen personas que no lo son. El “otro” existe para reafirmarse a uno mismo. Igualmente, Butler (2004) nos anima a preguntarnos quienes somos. El sujeto es el resultado de los hechos. Cuando un bebé nace y decimos que es una niña, no estamos describiendo al infante, sino que lo constituimos como un sujeto al nombrarle. Es un proceso que se va repitiendo para seguir demostrando que es una niña. Por ende, el sujeto está sometido a la norma y a la agencia del uso.

Es significativo recalcar que las normas se refuerzan en el cuerpo de las personas. La milicia marcha de una determinada forma porque trata de crear un cuerpo específico, y esto se relaciona con el poder. Foucault (2018) ya definió este biopoder de las sociedades modernas que “explota numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar a la población”. Todo forma parte de la creación de una sociedad binaria, debido a que en el siglo XIX se obsesionaron con esta idea, pues proporciona orden y control para los hombres cisgénero y blancos. Pero esto no siempre es así, hay culturas indígenas donde viven en grupos y tienen orden y control. Lo “normal” y lo “natural” no existe.

Vaid-Menon (2020) también está de acuerdo con que los argumentos en contra del género no binario se relacionan con el poder y el control. Las personas con poder crean jerarquías y estereotipos para que las desigualdades sean inevitables y permanentes.

Conjuntamente, indica:

The gender binary is more concerned with gender norms than it is with us. We are led to believe that there are only two genders, “man” and “woman”, and these genders are narrow, separate, and opposite. We are taught from a very young age that this is how things have always been and this is the only way to live. We are taught that masculinity belongs to men, femininity belongs to women, and that these are the only two options for self-expression (Vaid-Menon, 2020, p. 28).

Para Butler (2004), el género es performativo cuando actuamos según lo que queremos demostrar, y es un fenómeno que se repite continuamente. El lenguaje cae en la categoría de performatividad, pues el género se hace realidad con el lenguaje. Es sinónimo de una repetición de gestos e inscripciones en el cuerpo por medio de comportamientos (por ejemplo, hablar con un determinado tono), y esos comportamientos incorporados reescriben de cierta forma. Es un proceso porque en el momento en que dejas de actuar, se termina.

El lenguaje inclusivo se propone borrar las diferencias y prácticas de exclusión. Sin embargo, el hecho de normalizarlo en la sociedad y comenzar a utilizarlo puede percibirse como un ataque real a este sistema de poder que se justifica en base a este binarismo y jerarquía porque se valida socialmente, en vez de marcar ese lenguaje como incorrecto como las academias plantean. Y, por consiguiente, genera temor.

Por último, Vaid-Menon (2020) establece que utilizar un lenguaje de género neutro nos ayuda a ser más correctos. Igualmente, las leyes y culturas cambian y se adaptan a lo largo del tiempo para crear nuevas políticas, y puede ocurrir lo mismo con la lengua.

Como posibles futuras reflexiones, Vasallo (2021) explica que esta relación que existe entre el lenguaje normativo y la emancipación de género pertenecen a la política, y no a la lingüística. Además, el sexismo no solo se encuentra en la lengua. No se trata solo de cambiar

cómo hablamos, no nos podemos quedar simplemente con eso. El lenguaje inclusivo se da en un marco de lucha feminista y disidencia. No es el foco de mi tesis, yo me enfoco en el aspecto del lenguaje inclusivo desde la lingüística, pero reconozco que esto es solo parte de la conversación.

Introducción al Lenguaje Inclusivo

Esta sección se enfoca en explicar cómo algunas autoras consideran qué es el español en la actualidad, definiéndolo como “masculino”; así como también se centra en proporcionar una definición sobre el lenguaje inclusivo.

Según Dolera (2018), el español actual es un lenguaje androcentrista, es decir, el hombre se encuentra en el centro del mundo, y la mujer es un elemento secundario en ese lenguaje, como un complemento. Desde que nos enseñan a hablar, nos explican que la manera genérica es el masculino, “aunque estemos invisibilizadas” (p. 35). Y así, Dolera (2018) plantea la siguiente cuestión: “¿Por qué tenemos que sentirnos incluídas si ya existe una forma específica de referirse a nosotras que es usando el femenino? Una vez más, ¿por qué identificar lo masculino como lo humano?” (p. 36). El lenguaje no es como un árbol ya plantado, sino que el lenguaje ha sido creado por las propias personas, y en este caso, se ha establecido pensando en el varón.

Otra escritora que enfatizó este punto hace ya unos años es Anzaldúa (1987), quien definió el lenguaje como un discurso masculino. Se suele utilizar el masculino, tanto si hablas de una mujer como de un hombre. Anzaldúa (1987) declara que la primera vez que escuchó la palabra *nosotras* se sorprendió mucho, pues nunca antes la había escuchado. Además, no entendía por qué muchas palabras como “mal criada”, “repelona” o “chismosa” tienen connotación negativa hacia la mujer, no obstante, en el caso del sexo masculino no ocurre.

Pero, ¿qué es el lenguaje inclusivo? “El concepto alude al modo de expresión que evita las definiciones de género o sexo abarcando a mujeres, varones, personas transgénero e

individuos no binarios por igual” (Definición de, 2021). Tal y como Tosi (2018) expone, esta discusión “pone en primer plano la necesaria reivindicación de la mujer en el mundo contemporáneo, así como también de las otras elecciones genéricas” (p. 2). Para entender mejor esta definición, en la siguiente sección voy a explicar la historia del lenguaje inclusivo.

Historia del Lenguaje Inclusivo

El lenguaje inclusivo es un fenómeno particularmente nuevo que se suele asociar al feminismo y a los movimientos LGBTQIA +. Este apartado trata de exponer cómo algunas corrientes se comienzan a postular en favor de una extensión del uso de este lenguaje. Asimismo, se explica la diferencia entre “lenguaje inclusivo” y “lenguaje no sexista”.

Piatti y Tiberi (2018) establecieron que si bien los movimientos feministas contra el patriarcado comenzaron hace varios años, el lenguaje inclusivo es un debate bastante nuevo. Aquellas personas que abogan por un lenguaje más inclusivo mantienen que usar el masculino como la forma genérica a veces crea confusión y discriminación. De algún modo, cuando escuchamos el masculino siempre se piensa en el hombre, y se oculta o invisibiliza a la mujer y otros géneros no binarios. Es por ello por lo que distintas corrientes se postulan hacia un lenguaje más inclusivo:

Cabe tener presente que, en los 90, los estudios de Judith Butler propiciaron la idea de que el lenguaje constituye un factor determinante en la construcción del género. Desde esa perspectiva, puede considerarse que el lenguaje actúa sobre los imaginarios sociales y, por ello, es necesario intervenirlo, con el fin de lograr la visibilización de la mujer y mostrar una apertura hacia la diversidad de género (Piatti & Tiberi, 2018, p. 3).

Lupprich (2020) define el lenguaje inclusivo como aquel que aspira a visibilizar a las mujeres, evitar la exclusión de estas, y, que al mismo tiempo pretende ir más allá del binarismo masculino/femenino. Según Lupprich, “El lenguaje inclusivo resulta ser un fenómeno aun esperable en los tiempos marcados por el feminismo y los movimientos LGBTQ+, donde se ponen en cuestión las identidades de género y los roles asignados a ellas” (p. 15). El lenguaje influye en nuestra sociedad y al revés. Existe una distinción entre lenguaje no sexista y lenguaje inclusivo. El primero quiere impedir la discriminación de la mujer. Sin embargo, no sería suficiente, pues hoy en día existen ciertos géneros no binarios, por lo que sería más correcto emplear *lenguaje inclusivo*. Lupprich (2020) concluye con que el lenguaje inclusivo es un fenómeno actual, y debería ser estudiado científicamente.

Piatti y Tiberi (2018) igualmente señalan que patrocinan una lengua no permanente, y que cambia constantemente según las sociedades avanzan y el mundo evoluciona. Para que una lengua mute, se produce una alteración de una lengua antigua a una nueva, y ambas coexisten durante un tiempo, hasta que la antigua desaparece. Revelan que “habrá que ver si la variación que introduce el lenguaje inclusivo deriva en un cambio lingüístico sustentado por las necesidades comunicativas de sus hablantes. De ahí que la sistematización de esta variante sea una incertidumbre” (p. 4).

Es decir, el mundo está cambiando, y de alguna forma, el lenguaje cambia también, coincidiendo con el auge de ciertos movimientos que defienden la inclusividad.

Referencia a Otras Lenguas

Después de esta introducción al lenguaje inclusivo, también es relevante entender cómo otras lenguas están gestionando esta cuestión. Knisely (2020) dice que el idioma francés asimismo está respondiendo a estos cambios de géneros de la misma manera que a las

construcciones no binarias. En cierto modo, aquellas personas que no se identifican como masculinas o femeninas son las que más dificultades atraviesan. Las nuevas formas de identificación no binarias no pueden borrar la violencia o las experiencias sufridas en el pasado, pero sí son un paso fundamental para marcar la inclusividad. Knisely (2020) lleva a cabo un estudio donde recoge datos de 174 personas francesas para captar cómo se enfrentan a estas innovaciones, recalcando que hay falta de atención por parte de escolares. Las preguntas de investigación son cuáles son las formas lingüísticas utilizadas por las personas no binarias en francés, si existe alguna variación con respecto a las personas binarias, y si existen ciertas formas lingüísticas con mayor comprensión para individuos no binarios y/o binarios. Para responder a estas preguntas, desarrolla un cuestionario con preguntas demográficas y preguntas descriptivas abiertas. Los resultados de este estudio muestran que se están creando y adoptando nuevos modos de inclusividad. Las personas que no se definen con el género binario comprenden las formas binarias, no obstante, eso no significa que las acepten. Dentro de su grupo, sí distinguen entre las formas inclusivas y específicas. Es importante aprender a establecer distintos géneros para las personas, así como evitar generalizaciones.

Asimismo, Martínez (2019) reporta que en Estados Unidos y en Reino Unido ya se ha reconocido el pronombre *they* como género no binario para aquellas personas que no quieren ser identificadas como masculinas o femeninas. El pronombre *they* es la tercera persona del plural, pero se usa en lugar de las formas singulares de la tercera persona cuando se refiere a una persona no binaria. Antes de incluir este pronombre se estaba desdoblado el masculino y femenino *he* and *she*. Como bien indicaron Bradley, Salkind, Moore y Teitsort (2019) el pronombre *they* es una opción válida como género neutral y pronombre no binario en inglés. Se interpreta como una elección que ocurre de forma natural.

Por ende, el español no es la única lengua que trata de avanzar hacia un lenguaje más inclusivo. Hay idiomas como el francés y el inglés que están siguiendo el mismo camino. Si bien esta tesis no se enfoca en este aspecto, actualmente otras lenguas están prosperando en cuanto a este tema.

Lenguaje Inclusivo en el Español

El foco de mi estudio es el español, y para ello, es importante entender por qué se defiende el uso del lenguaje inclusivo en español, qué formas de sexismo lingüístico existen en la actualidad, qué se indica sobre el lenguaje inclusivo, su objetivo, y los paradigmas que se proponen.

Para comprender por qué es necesario el lenguaje inclusivo en español, Giacchetta (2018) expresa que, siendo mujer y trans, no se sentía visibilizada en la sociedad, y no encontraba su identidad de género. Enuncia que “la construcción de nuestro mundo son las palabras, y en esta construcción aquello que no fue nombrado no existe” (párr. 3). Es significativo considerar a aquellas personas que no se encuentran incluidas en la sociedad, y hay que buscar una solución para integrarlas, tal como ella menciona “y lo liberador que es no tener que dar explicaciones sobre la propia presencia, porque en definitiva todos buscamos lo mismo: existir” (párr. 8). Giacchetta (2018) quiere deconstruir los patrones ya existentes y utilizar el lenguaje de una forma con la que no se expulse a ninguna identidad.

Según Zafra (2021), “¿Quiénes tienen el poder de nombrar y quiénes se reservan el derecho a sentirse o no interpeladas?” (p. 5). Zafra (2021) realiza una introducción en el libro de Vasallo manifestando que el feminismo aspira a dar nombre a aquellas cosas que no existen, ya que siempre se ha validado de la sentencia de Steiner «lo que no se nombra, no existe». Equivalentemente, recalca la importancia de la hipótesis de Sapir y Whorf (1929) «el lenguaje

crea la cultura», es decir, que las formas de pensar están reguladas por el lenguaje. A continuación, Vasallo (2021) transmite que al emplear este lenguaje inclusivo se hace ruido y las personas se revelan. Plantea así:

La sociedad del espectáculo dirige la concepción de la existencia a la esfera de la visibilidad, que ya no es pública, sino la esfera de la representación. Lo que no se nombra no existe. Pero en esa esfera hay normas altamente homogeneizantes que son las que deciden la visibilidad (Vasallo, 2021, p. 132).

Vasallo (2021) formula que al usar el masculino como el género neutro, en cierta medida, estamos convirtiendo lo neutro en lo masculino, y no en lo masculino, femenino, etc. Vasallo (2021) facilita los ejemplos de «prostitutas, campesinos, marineros y tenderos» en español, que pueden ser entendidos como el masculino genérico, a excepción de “prostitutas” que conformaría el femenino. Expone que utilizar “el masculino como neutro también tiñe lo neutro de masculinidad” (p. 100). A pesar de ello, Vasallo (2021) aclara que cuando se propone la utilización de *nosotras* en vez de *nosotros* para englobar a todas las personas, se crea tensión porque los hombres temen que de esta manera las mujeres abarquen más poder.

Un artículo de la revista *Fantasticmag* (2021) nos descubre que Vasallo se centra en el campo de la relación entre la perspectiva de género y de clase, pero entrar en este campo no ha sido una tarea fácil. La autora argumenta que “el lenguaje deriva en exclusión de clase dependiendo de cómo se utilice” (párr. 3). Ser nombradas en el discurso no significa estar incluidas. Por ejemplo, cuando se utiliza la palabra “todos”, de primeras, a veces pensamos solo en los hombres.

Por otro lado, Martínez (2019) aborda su artículo revelando que el lenguaje inclusivo tiene como objetivo una comunicación libre, sin exclusión o discriminación de ninguna persona.

Se quiere emplear un formato que no sea el masculino para incluir a todo tipo de géneros. El lenguaje inclusivo proyecta un cambio en la sociedad. Las primeras estrategias que se presentan son el uso de tanto el masculino como el femenino, tal como, *compañeros y compañeras*; el manejo de la *x* como en *aquellxs* y el uso de la *@* como en *tod@s*. No obstante, surgen algunos problemas porque el discurso se alarga y algunas palabras son impronunciables. Una nueva propuesta es el manejo de la *e*, tal como, *querides compañeres*. Actualmente, hay un gran debate entre lingüistas. Una parte piensa que existe el lenguaje ideal y no se debe cambiar, como Diver (2012); mientras que otra parte, como Martínez (2019), está de acuerdo en que el lenguaje se moldea a medida que el mundo avanza. Martínez (2019) propuso otro paradigma de género humano en (1) a continuación (p. 11).

Ejemplo 1. Paradigma de Género Humano.

- (1) a. Masculino: -o(s)
- b. Femenino: -a(s)
- c. Otro: -o(s)/e(s)

Sayago (2019) propone una aproximación sociolingüística al lenguaje inclusivo. Antes de existir este lenguaje, ya se recomendaba referirse a las personas como entidades generales y no concretas, *la gerencia* y no *el gerente*. Igualmente, se intentaba hacer uso tanto del masculino como del femenino como en *todos y todas*, sin embargo, resultaba repetitivo. Sayago (2019) declara que “lo que pone en escena el lenguaje inclusivo es la necesidad de que la lengua establezca una nueva diferencia” (p. 4). Como en todo, hay personas que están conformes y otras que no. Algunas opiniones negativas son que modificar todo el género lingüístico es un gran desafío, y que puede suponer un reto al oído, pues no es costumbre escuchar las palabras con la *e*. Para que este fenómeno triunfe, Sayago (2019) sugiere el lenguaje inclusivo como un estilo, y

no como una lengua, pues sería una variante u opción más del español. Finalmente, Sayago (2019) escribe que “su éxito no detendrá la violencia de género ni acabará con el machismo, pero agregaría un matiz muy productivo en la concepción de lengua/lenguaje y en la conciencia sociolingüística de los hablantes, incrementando la sensibilidad a la variedad de género” (p. 9).

La catedrática Bengoechea (2019) resume las razones de la lingüística femenina para abogar por el lenguaje inclusivo. Empieza diciendo que “el sexismo es una característica de todas las lenguas” debido a que continuamente se oculta a la mujer (p. 1). Algunos de tales rasgos incluyen los siguientes: (i) fórmulas de tratamiento asimétricas (*señorita*); (ii) orden de colocación que otorga ventaja a los hombres; y, (iii) degradación de los términos femeninos frente a los supuestamente simétricos masculinos (*gobernante-gobernanta*), entre otros (p. 1). Se recomienda emplear un lenguaje más igualitario para las personas. Desde siempre, el género masculino ha sido considerado el género por defecto. En este momento, la lingüística femenina cuestiona este género masculino como género gramatical en vista de que, aunque engloba a ambos géneros, se lee como masculino, y también provoca ambigüedad, ya que en ocasiones se refiere solo al género masculino y otras veces tanto al masculino como al femenino. Según Bengoechea (2019), “su funcionamiento es excesivamente similar al funcionamiento del patriarcado: las mujeres se presentan como casos segregados de la universalidad humana o quedan invisibles” (p. 2). Además, se vuelve a colocar al sexo masculino en el centro del universo y el sexo femenino es excluido. Las opciones que ella propone son: (i) utilizar sustantivos abstractos y colectivos, por ejemplo, *el alumnado* en vez de *los alumnos y las alumnas*; (ii) usar palabras sin marcas de género como *quien, quienes*, etc.; (iii) emplear sustantivos epicenos (aquellos que poseen género gramatical, pero no se asocian a ningún sexo); (iv) omitir el masculino cuando no es necesario en (2) a continuación (p. 3).

Ejemplo 2. Omisión del Masculino.

- (2) a. Delante de los sustantivos comunes en cuanto al género.
- b. Prescindiendo de los pronombres personales sujetos en masculino.
- c. Empleando estructuras impersonales y cambiando la frase de activa a pasiva y viceversa.
- d. Sustituyendo el verbo *ser* o *estar* + *adjetivo/participio* masculino por *tener+sustantivo*.
- e. Sustituyendo *adjetivo/participio masculino* por *preposición+sustantivo*.
- f. Empleando construcciones metonímicas y sustituyendo la redacción.

Asimismo, Bengoechea (2019) recomienda reemplazar el masculino por perífrasis; desdoblar el masculino; y usar alternativas gráficas como barras, arroba, etc.

Conjuntamente, Piatti y Tiberi (2018) exponen que existen cinco formas de sexismo lingüístico léxico explicados en (3) a continuación: (3a) tratamientos de cortesía; (3b) pares incorrectos; (3c) duales aparentes; (3d) vacíos léxicos; (3e) palabras y expresiones androcéntricas (p. 6).

Ejemplo 3. Sexismo Lingüístico Léxico.

- (3) a. Llamar a un hombre *señor* no nos indica que esté casado o no, en cambio, una mujer puede ser *señora* (si está casada) o *señorita* (si no lo está).
- b. *Varón-hembra*. *Hembra* representa un animal de sexo femenino. Se debería usar *varón-mujer*.
- c. “Expresiones formalmente simétricas pero semánticamente

asimétricas y siempre en contra de la mujer: «*hombre público-mujer pública*», «*fulano-fulana*»” (p. 6). El que describe a la mujer constantemente tiene connotaciones negativas.

d. Existe un adjetivo o sustantivo para el hombre y no para la mujer:

caballerosidad, hombría de bien.

e. Compárese «*Encontré a dos portugueses con sus mujeres*» con

«*encontré a dos portuguesas con sus maridos*»

Sin embargo, según Piatti y Tiberi (2018) también existen tres modos de sexismo sintáctico explicados en (4) a continuación: (4a) estereotipos; (4b) androcentrismo u óptica de varón; (4c) salto semántico (p. 6).

Ejemplo 4. Sexismo Lingüístico Sintáctico.

(4) a. «*El fiscal resultó ser una mujer, bastante guapa por cierto*».

b. Cuando utilizamos palabras como gente o el mundo pensamos en el sexo masculino.

c. Se salta de un colectivo de personas a uno de varones.

Moretti (2018), igualmente, revela que, si bien nos han hecho creer que el *todos* nos incluye a nosotras, de alguna manera estamos siendo invisibilizadas. Explica que, en el lenguaje, el hombre sigue dominando a la mujer y la mujer siempre ha estado oprimida. Para mostrarlo, utiliza en (5) una anécdota basada en un diálogo entre la maestra y una alumna (de la Peña Palacios, 2007, p. 9), como se citó en Moretti (2018, p. 26):

Ejemplo 5. Anécdota Basada en un Diálogo entre la Maestra y una Alumna.

(5) ALUMNA: -Señora maestra, ¿cómo se forma el femenino?

MAESTRA: -Partiendo del masculino, la ‘o’ final se sustituye por la ‘a’.

ALUMNA: -Señora maestra, ¿y el masculino cómo se forma?

MAESTRA: -El masculino no se forma, existe.

Moretti (2018) muestra este ejemplo para recalcar como el femenino es persistentemente “lo otro”, aquello que hay que añadir. No obstante, el masculino siempre prevalece.

Moretti (2018) utiliza también el siguiente ejemplo para mostrar la opresión, y es que existe la palabra *sirviente* y además *sirvienta* (incluso siendo el femenino más utilizado) que no molesta. Por el contrario, cuando se usa la palabra *presidenta* esta hace ruido e incomoda. Se puede asociar a la mujer con el trabajo doméstico, pero no con un lugar de poder.

Finalmente, Parra y Serafini (2021) escriben un artículo con el propósito de proporcionar herramientas para integrar el tema del lenguaje inclusivo en las clases de español como segunda lengua y como lengua de herencia. Manifiestan que, como docentes, debemos presentar al estudiantado las diferentes perspectivas del lenguaje inclusivo para que reflexionen de una forma crítica sobre el tema. Para ello, proponen un ejercicio al principio del curso donde se acuerde el uso del lenguaje inclusivo y de los pronombres entre el profesorado y el alumnado; preguntarles si lo usan en su lengua materna y comparar la utilización; analizar la representación de identidades no binarias en los libros de textos; examinar corpus para comprobar su uso; construir una cronología de la morfología nominal del español; identificar las distintas ideologías y actitudes hacia su empleo; escuchar podcasts en español para promover la reflexión crítica; y organizar debates y proyectos grupales.

Este apartado proporciona un buen fundamento de las diferentes alternativas que se barajan con respecto al lenguaje inclusivo en español en el presente.

Actitudes de las Academias

En nuestro día a día, confiamos en las academias para cualquier duda o pregunta sobre palabras, expresiones y usos en nuestro idioma. Estas academias también se posicionan con respecto al lenguaje inclusivo. Cabe destacar que se suelen posicionar en contra de su utilización.

Acerca de las actitudes de las academias, la Real Academia Española (RAE) (2021) responde que el objetivo del «lenguaje inclusivo» es evitar el uso del masculino genérico, un mecanismo que está asentado en la lengua española y no establece ningún tipo de discriminación.

Diversas personas han escrito sobre la reacción de la RAE. Por ejemplo, Sayago (2019), quien expone que ni el manejo de la barra (/), ni la *x*, ni la *e* están aceptadas por la RAE. El problema de la *x* es que no se puede traducir en la oralidad. El empleo de la *e* resolvería este problema, no obstante, obligaría a cambiar gramaticalmente el sistema de la lengua.

Según Moretti (2018), la RAE no está a favor de utilizar el femenino y el masculino para dirigirse a alguien, así como tampoco está conforme con usar solamente el femenino para hacer referencia a ambos sexos, aunque en su mayoría sean mujeres en el grupo.

Niklison (2020) vuelve a hablar de este tema analizando las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo. Una lengua creada en una sociedad patriarcal tiene muchos elementos patriarcales, pongamos el caso del uso de la palabra *hombre* para referirse al ser humano. Tanto la *x* como la *e* visibilizan a la mujer, y a todas aquellas personas que se consideran no binarias. Esta novedad representa una transformación sobre el corpus de la lengua. La RAE tiene un perfil de consultas en Twitter, donde resuelven dudas. Exponen que ni la *x* ni la *e* son marcas de género, pues son innecesarias. No es simplemente esto, pues hasta recientemente no han

añadido el femenino de muchas profesiones, así como también podíamos encontrar que la definición de *sexo débil* eran las mujeres. Igualmente, otras palabras como *patriarcado* no incluyen la acepción que utilizamos en la actualidad. Para Niklison (2020), “la tradición de la RAE como máxima autoridad en materias de lengua española no está siendo suficiente para garantizar la continuidad de dicha autoridad. Su rol normativo y prescriptivista está en la mira y sus métodos están siendo criticados” (p. 18).

Castillo y Mayo (2019), parecida a la reacción de Niklison (2020), se preguntan cómo es posible alinearse con la RAE si hasta hace poco definía al *sexo débil* como el conjunto de mujeres; una de las acepciones de *fácil* era ‘dicho especialmente de una mujer’; y *feminazi* lo definen despectivamente como una feminista radicalizada.

La RAE no es la única academia que se ha postulado. Entre otras, encontramos la Academia Mexicana de la Lengua (2012) la cual establece que el masculino gramatical no excluye a ningún individuo, independientemente del sexo. Además, no está de acuerdo en la utilización del desdoblamiento porque a veces crea incoherencia y ambigüedad, por ejemplo, si se dice *señoras y señores consejeros*, significaría que solo los señores son los consejeros. Siguiendo con las academias, la posición del director de la Academia Dominicana de la Lengua, Bruno Rosario Candelier (2019), es de rechazo ante todas las formas de inclusividad en el lenguaje. Él afirma que la lengua ya posee unas normas que hay que seguir.

La Academia Nacional de Educación (2021) a través del académico secretario, José María la Greca, también se ha pronunciado al respecto. Señala que:

El llamado lenguaje inclusivo supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer ya que el uso de la @ o de las letras ‘e’

y ‘x’ como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género (La Greca, 2021, párr. 1).

El presidente José Luis Moure de la Academia Argentina de Letras (2018) también ha expresado su opinión. Esta academia ve el desdoblamiento como un mecanismo de redundancia. Asimismo, el uso de la letra *e* como un fracaso, pues es un cambio de un grupo minoritario y es complicado, ya que implicaría la enseñanza de un nuevo sistema. Sobre la @ y la letra *e* afirma que son impronunciables. Concluye diciendo que “no deja de ser paradójico que se reclame a las academias y a las instituciones una intervención en la lengua, cuando lo general en los últimos tiempos ha sido un mal disimulado rechazo hacia cualquier política de imposición normativa” (párr. 8).

Por otro lado, la Academia Norteamericana de la Lengua Española (2021) está conforme con que el uso del masculino genérico refleja una desigualdad entre el hombre y la mujer, así como una exclusión hacia ella. Considera que “es necesario establecer unos criterios uniformes basados en técnicas concretas y aplicables en orden jerárquico, adaptadas a los requisitos de idoneidad, y con idéntico cumplimiento de la norma gramatical” (p. 92). Quiere eliminar esta desigualdad e invisibilidad femenina en el orden lingüístico, pero respetando las normas gramaticales, es decir, no están a favor de los signos ilegibles o las terminaciones novedosas. Proponen ciertas alternativas para evitar el masculino genérico, entre ellas, el desdoble “magistradas y magistrados”, los epicenos “las personas que forman el Gobierno”, los sustantivos colectivos “el personal civil y militar” y la omisión “las Cortes Generales”; siempre que sea natural y estético.

Por tanto, la mayoría de las academias están en desacuerdo con el uso del lenguaje inclusivo, pues consideran que no es necesario.

Actitudes de Hablantes

Las personas que hablan español también tienen una opinión ligada a este debate. Hay personas que están a favor y otras en contra. En este apartado presento estudios llevados a cabo especialmente en el ámbito universitario, y uno más general enviado a través de las redes sociales en Argentina.

Castillo Sánchez y Mayo (2019) presentan una reflexión sobre el uso del lenguaje inclusivo en el contexto universitario en la Universidad de Santiago, Chile. Se propuso al estudiantado redactar un título para una nota informativa de prensa. Una parte del alumnado utilizó palabras que hacían referencia a todos los géneros, no solo al masculino; en tanto que otra parte solo utilizó el masculino. Por tanto, surgen dos grupos: aquellas personas que quieren usar el lenguaje inclusivo, y aquellas que lo toman como una imposición. Por ello, Castillo Sánchez y Mayo (2019) decidieron que era trascendental organizar una discusión sobre el empleo del lenguaje inclusivo a nivel universitario. Hay estudiantes que confiesan que se les resta puntuación al emplear la *e* o la *x*. De alguna manera, se castiga a esas personas que no siguen lo “normal”. Por otra parte, las explicaciones a por qué la academia realiza esto podrían ser, según Castillo Sánchez y Mayo (2019), que “la lengua no se concibe como un espacio de disputa de derechos sociales y, por otro, la morfología del español cuenta con los recursos lingüísticos necesarios para evitar lo artificioso” (p. 382). Sin embargo, nadie cuestiona expresiones como ‘aquello que no se nombra no existe’ (p. 385), y así como “¿cómo saludar a un grupo constituido por mujeres y un solo hombre? Si ‘todos’ era la respuesta, ¿por qué frente a un grupo conformado por hombres y solo una mujer la respuesta no es ‘todas’?” (p. 385). De

nuevo, hay una posición de poder. Para ellas dos, la letra *e* crearía una sociedad más igualitaria. Es un problema que se esté utilizando en contextos más informales como las redes sociales, pero no en contextos formales. Por último, mencionan que el lenguaje inclusivo ya existe e incomoda porque se intenta visibilizar en el lenguaje, que es bastante poderoso.

Otro estudio ha sido ejecutado por Jiménez, Román y Traverso (2011) en el ámbito universitario. Manifiestan que el lenguaje reproduce el orden y la jerarquía de nuestra sociedad, así como las organizaciones sociales que se construyen (siendo estas androcéntricas y sexistas). Indican que emplear el masculino como el género por defecto produce una exclusión hacia las mujeres. Cada vez más universidades están concienciadas con este problema, pero sigue estando muy limitado. Se ha efectuado una investigación sobre la importancia del uso del lenguaje no sexista en el espacio universitario, el grado de conformidad con ciertas expresiones sexistas y el nivel de acuerdo sobre los obstáculos en el empleo de un lenguaje no sexista. Las personas involucradas eran alumnado, profesorado y personal de la Universidad de Sevilla. La metodología fue una encuesta con preguntas sobre los temas anteriores, y una discusión en grupo entre el alumnado participante. Los resultados revelan que las contestaciones de los hombres son muy distintas a las de las mujeres. Ellos no declaran ningún tipo de implicación, mientras que el sexo femenino está muy implicado, “son las mujeres las que manifiestan una mayor concienciación” (p. 8). Las mujeres han sido capaces de detectar el lenguaje sexista y discriminatorio con mayor frecuencia que el sexo masculino. Para que este cambio se pueda efectuar, es necesaria la participación de ambos sexos. Pero, en definitiva, Jiménez, Román y Traverso (2011) expresan que existe una gran ignorancia en el contexto universitario acerca del lenguaje inclusivo.

Lagneaux (2018) asimismo examina la actitud de hablantes en el ámbito universitario en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Hay un taller de escritura en esa universidad, donde una gran parte del estudiantado de primer año de la FPyCS utiliza el lenguaje inclusivo. Existen diversas formas como *todos y todas*, la *x*, la *e*, la *@*, etc. Es importante dar identidad y nombrar a aquellas personas no binarias.

Remigio, Theresa y Talosa (2021) han realizado un estudio para evaluar la actitud general de estudiantes de la Facultad de Educación de Maestros en Filipinas hacia el género inclusivo. Se concentraron en la variable del sexo. Utilizan una investigación descriptiva-comparativa. El estudiantado tenía que explicar su actitud con respecto al lenguaje inclusivo mediante un cuestionario para así establecer comparaciones. Este estudio expone que la mayoría de alumnado tiene una actitud positiva (63,3%) hacia la inclusión de género en la lengua, y no hay diferencias significativas según los distintos sexos. Un 35,8% posee una actitud neutral y solo un 0,83% mantiene una actitud negativa. Es por ello, por lo que se insta al profesorado a seleccionar métodos y estrategias inclusivas cuando se diseña un curso. Según estas autoras, también sería una buena idea incluir seminarios sobre el lenguaje no sexista.

Pichardo y Sánchez (2022) investigan sobre el uso del lenguaje inclusivo en el habla de docentes y estudiantes universitarios. Se centran en la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana. Han llevado a cabo una encuesta para examinar las actitudes de 14 docentes y 19 estudiantes hacia el lenguaje inclusivo. Los resultados señalan que, por un lado, el profesorado tiene opiniones variadas. Hay 20 participantes que piensan que es una moda pasajera y que no es vital su utilización; mientras que diez discurren que tiene un impacto en el aprendizaje. Además, tres participantes tienen una actitud neutral. Por otro lado, el alumnado igualmente presenta distintas opiniones. Diez estudiantes razonan que es innecesario, cinco afirman estar

de acuerdo con el uso porque ayudaría a incluir y mostrar respeto, y cuatro reconocen que el empleo del lenguaje inclusivo no tendría un impacto directo en su persona, pero si se empezase a utilizar, se enfrentarían a ello como algo nuevo, por lo que poseen una actitud flexible.

Bonnin y Coronel (2021) han escrito un artículo sobre las actitudes hacia el género neutro en español en Argentina. Se administraron dos encuestas y fueron enviadas a través de las redes sociales. Los cuestionarios se enfocan en dos hipótesis: “1. Speakers are more willing to express acceptance toward non-binary non-standard morphology than to adopt it themselves. 2. Inclusive language is more acceptable, and people are more willing to use it, in a vocative position, at the beginning of the sentence” (p. 4). La primera encuesta fue respondida por 1959 personas y la segunda por 2246. Los resultados del estudio demuestran que ambas hipótesis se prueban. Para las personas que han participado en este estudio, la forma no binaria es más aceptable que adoptable; mientras que el masculino genérico es menos aceptable, pero en gran medida adoptable, y esto se puede deber a que sigue funcionando como el género gramatical por defecto. Las actitudes de los hombres han sido más conservadoras que las de las mujeres.

Podemos observar que en la actualidad las opiniones están bastante divididas. Hay personas que lo apoyan, así como otras que no.

Trabajos Anteriores sobre el Lenguaje Inclusivo

En este apartado expongo todos aquellos trabajos, estudios, reflexiones y propuestas encontrados sobre el lenguaje inclusivo. Como ya he mencionado anteriormente, es un tema muy reciente y poco estudiado, por tanto, no hay demasiada información acerca de él.

En primer lugar, Martínez (2019) observa el español de Buenos Aires. Se centra en el asunto de si la cultura modela la gramática. Recientemente, en Argentina, se han comenzado a implementar estrategias inclusivas (tanto en la oralidad como en la escritura) para evitar solo el

uso del masculino, y así entregar el femenino también. No puede ocurrir lo mismo con la @ y la x, ya que no pueden ser pronunciadas. Estos resultados no están teniendo tanto éxito porque:

a) el discurso se torna complicado y, a veces, monótono, b) se presenta la dificultad de llevar a la oralidad señales como la x y la @, c) pero, en especial se advierte que las estrategias seleccionadas no satisfacen la necesidad de que el género humano se exprese como sustancia semántica no binaria (Martínez, 2019, p. 5).

Es por ello, por lo que Martínez (2019) anima al manejo de palabras más generales, como *profesorado* y no *profesor*. También propone un lenguaje más inclusivo, que incluya el género no binario. Habría que crear un paradigma más completo con el empleo de la e. No sabe si esto tendrá éxito o no, pero pretende proporcionar la opción de satisfacer las necesidades comunicativas de cada persona. Para ella, la cultura modela la formación de la gramática, y por eso hay que cambiarla, como expresa “los cambios sociales de los últimos tiempos constituyen la evidencia independiente de la necesidad de comunicar incluyendo [...] y en este contexto de visibilización, de sensibilización y de cambios concretos, muchas voces necesitan traducir sus sentimientos” (p. 12).

Con respecto al tema de las redes sociales, Galarza (2018) habla del uso de la x en hablantes de la red social Twitter. Twitter es una red social donde se puede debatir libremente. Es una de las redes más transformadoras, ya que la utilización de la x se considera una muestra de identidad de género y libertad sexual, es decir, cada persona puede elegir su identidad. Galarza (2018) sostiene que “la escritura sin marcas de género tiene como pilar fundamental disminuir la desigualdad de género” (p. 2). Cada persona es libre de tomar una decisión. Además, alude a Facebook, agregando que es una red aún exclusiva.

Igualmente, Menéndez (2020) definió el lenguaje inclusivo como “una ampliación de las opciones disponibles dentro del paradigma de género del español” (p. 1). Él llevó a cabo una investigación por varias páginas webs para analizar el empleo de la *x* en Google. Buscó la letra *x* en distintas páginas webs, seleccionó los textos y esquematizó un corpus con todos los usos, señalando la página web, el texto, el género y la opción usada. Observó un estado de indefinición, pues se alternan las opciones, excepto en el género educativo donde la *x* es la única opción.

Para Menéndez (2020), la *x* se podría reemplazar por la *e*. Podría considerarse un caso de diglosia entre dos registros de la misma lengua, donde la escritura y la oralidad difieren. Lo escrito guiaría al habla, y es en el habla donde el sujeto puede utilizar aquello con lo que se identifique. Según Menéndez, “Toda *x* puede leerse como una *e* y también como una *a* u *o*” (2020, p. 13).

El estudiantado de la universidad de California, Berkeley del departamento de Lingüística Papadopoulos (2022) ha desarrollado un proyecto online sobre el género en el lenguaje. Con este proyecto pretenden describir aquellas formas de género diferentes del masculino y femenino para personas que se consideran no binarias, trans y otras personas queer. Con relación al español, explican que es una lengua de género masculino y femenino, y, por tanto, resulta muy difícil evitar la utilización del género en el habla. Se han creado distintas formas para que las personas no binarias pueden autoidentificarse. Actualmente, las formas más populares son la *e*, la *x*, y el uso de *elle*, *elles*, *nosotres* y *vosotres*. Asimismo, recalcan que la *x* puede ser pronunciada como una *e*.

Por último, Storani (2016) hace referencia a la importancia de las identidades y todos sus colectivos (trans, lesbianas, gay, bisexuales e intersex). Es relevante trabajar en eliminar la

discriminación y exclusión que existe para disfrutar de una sociedad más justa, y la lectoescritura es esencial para esta eliminación. Propone cambiar la forma de dirigirnos a otras personas, y para ello existen otras posibilidades como la *x* y la *e*. El desdoblamiento no es recomendado, pues siguen quedando fuera identidades no binarias.

Todos estos estudios sirven de base para obtener más conocimiento e información acerca del lenguaje inclusivo y leer todo aquello que se ha escrito sobre él, ya que no es mucho.

Ideologías de Género en la Lengua

Las ideologías de género en la lengua son una parte transcendental en este estudio debido a que la ideología de cada persona afecta la forma de vida, y, por ende, la manera en la que una persona habla y por qué decide hacerlo así.

Leeman (2012) define la ideología de lenguas como un sistema de valores y de creencias de una o varias lenguas, incluyendo también asuntos sociales. Hay ciertas formas de pensar sobre la lengua que interactúan a la vez con las estructuras sociales. Según Cameron (2014), las ideologías se suelen conectar con los sistemas de creencia, por ejemplo, el comunismo, feminismo o el racismo; y son específicas al espacio y tiempo donde se encuentran.

Dentro de la ideología de lenguas, Kroskrity (2004) advierte que estas se hallan conectadas con los intereses sociales, políticos y económicos de un grupo, es decir, siempre se benefician aquellas personas con mayor poder. Las ideologías son múltiples y variables porque las personas se pueden identificar con diferentes grupos. Además, estas ideologías juegan un rol en la representación de la identidad y en los grupos minoritarios.

Dentro de las ideologías encontramos la de género que, según Maffia (2019), es “la disociación entre el sexo biológico, el género subjetivo, el rol de género, la orientación sexual y las prácticas sexuales” (párr. 3). Destaca como hay personas que abogan por el respeto y

comprensión, pero no creen que sea necesario el uso del lenguaje inclusivo. No obstante, ella establece que:

Los genitales no siempre son binarios, los cromosomas no siempre son binarios, los cuerpos y géneros admiten enorme diversidad de expresiones. Y entonces el lenguaje sí importa, la atribución de género marcado o no marcado sí importa, hacer visible lo que no era nombrado es muy relevante, y si la columna vertebral de la gramática solo admite binarismos, deberá ser cambiada (Maffia, 2019, párr. 4).

Chávez (2019) busca responder cómo funciona el género gramatical en la lengua, centrándose en Chile. Manifiesta que lo femenino se encuentra oculto y silenciado de los espacios discursivos. La lengua tiene unas normas y una gramática, pero las reglas se pueden incumplir. Matiza que “no cumplir la norma, desde una perspectiva glotopolítica, es la visibilización de una posición social [...] es romper un hábito impuesto, es perturbar, es incomodar, es posicionarse política y éticamente. ¿Qué hay de malo en eso?” (p. 423).

Hay que destacar de igual forma que existen opiniones negativas. El portal de opinión de Perú, El Montonero (2021), expone que los grupos de izquierda pretenden imponer el uso de este lenguaje inclusivo, al que califican como “malo”. Especulan que es parte de su propuesta ideológica, “de hacer sentir a las mujeres que sufren una opresión a mano de los hombres” (párr. 5). Igualmente, establecen que hay que hablar como es correspondido, y no hay que dejarse imponer ideologías “peligrosas”.

Juan Carlos Castro, de El Salvador, (2013) opina de una forma parecida. Indica que hoy en día es frecuente escuchar el lenguaje no sexista en la clase política al dar discursos o en los medios de comunicación. Para él, el problema está en que el lenguaje no sexista es una

“tapadera” introducida por grupos de “feministas pro-aborto y homosexualidad” para implantar la teoría de que la identidad se construye y no es una realidad natural. Piensa asimismo que, al tratar de hacer referencia a las mujeres en lenguaje, separamos a las personas en dos grupos, el de hombres y el de mujeres.

Por otro lado, Gálvez (2018) manifiesta que los partidos de izquierda quieren acabar con este machismo, y el lenguaje tiene un rol significativo en ello. En España, partidos políticos como PSOE y Podemos quieren incorporar el lenguaje inclusivo en los textos jurídicos para así finalizar con el androcentrismo, ya que la Constitución es masculina.

Pérez y Moragas (2020) concluyen con que la posibilidad de crear un género *e* desestabilizaría el binarismo de la lengua y el discurso sobre identidades genéricas. Y es por ello por lo que “la batalla discursiva por el lenguaje inclusivo sea tan importante para el discurso conservador. Y para nosotres” (p. 90).

Por tanto, las ideologías afectan a nuestra manera de hablar. En la actualidad, se suelen asociar los grupos más conservadores con el rechazo del lenguaje no sexista, mientras que a los colectivos más liberales se les relaciona con la promulgación del lenguaje inclusivo.

Pronombres de Género

El último aspecto para analizar en esta tesis es el uso de los pronombres de género (she, her, hers, ella) debido a que en la actualidad están siendo cada día más utilizados, especialmente en el ámbito universitario.

Sobrien (2020), de la universidad estatal politécnica de California, se dedica a traducir un sitio web de California Polytechnic State University (Cal Poly) en San Luis Obispo, sobre el uso de los pronombres de género. Su meta final es promover el uso del lenguaje inclusivo. Manifiesta que en la sociedad en la que vivimos, el sexo y el género siempre se han relacionado.

Y al tener los sexos “masculino” y “femenino,” se asume que existen dos identidades de género, la de “hombre” y la de “mujer” (p. 8). Por esa razón, existen pronombres solo para esas identidades de género. Pese a ello, hay personas que no se identifican con el género que la sociedad le impone. Estas personas no tienen pronombres asignados, y Cal Poly anima a comenzar a utilizar el uso de *elle* para las personas que se consideran no binarias. A la par, hay que clarificar que no todas las personas se encuentran en la misma etapa de esta manifestación de la identidad, por lo que no se puede apresurar a nadie.

Asimismo, en el *Chicago Tribune* (2019), escriben un artículo sobre los pronombres de género en el español. Las personas en Estados Unidos han empezado a reclamar el derecho a poder decidir sobre sus propios pronombres. Quien no se establecen como hombre o mujer está utilizando el pronombre *they*, que traducido al español sería *elle*.

Palomino (2021) expresa que:

A menudo, las personas hacen suposiciones sobre el género de otra persona basándose en la apariencia o el nombre de la persona. Estas suposiciones no siempre son correctas [...] Las personas no binarias, aquellas que no se identifican así mismas como hombres o mujeres, pueden optar por usar pronombres de género como “elles” o “elle” [...] Usar los pronombres personales correctos es una forma de respetarlos y crear un entorno inclusivo (Palomino, 2021, párr. 3).

Keener y Kotvas (2023) añaden que nos encontramos ante una revolución que se está cuestionando todo el concepto de género. Es importante intentar utilizar un lenguaje que no marque un determinado género y que no excluya a nadie. En el inglés, por ejemplo, se están usando los pronombres de género neutrales “they/them/their”. Países como Suecia, Inglaterra y Estados Unidos han principiado el implemento del uso de estos pronombres en contextos

formales. Ambas autoras coinciden en que estos cambios son necesarios porque reducen la marca de género y el género binario, que crea estereotipos y prejuicios; y, además, se incluyen a personas con una identidad de género diferente.

Por último, es relevante destacar que, en el contexto universitario, tanto el estudiantado como el profesorado está implementando el uso de los pronombres. Por ejemplo, Binkley (2015) expone que, en el proceso de registro en la universidad de Harvard, el estudiantado puede elegir los pronombres con los que se identifica, lo cual supone un paso enorme en favor de la inclusividad. Los pronombres se están convirtiendo en parte del día a día, y, por tanto, merecen la pena seguir siendo estudiados.

Esta Revisión de la Literatura proporciona información relevante para un mayor entendimiento sobre el lenguaje inclusivo y sus distintos aspectos, así como del uso de los pronombres de género. En los últimos años ha habido un aumento de artículos sobre el lenguaje inclusivo, pero sigue siendo un tema que está en pleno desarrollo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

Este capítulo explica los métodos de investigación utilizados en el presente estudio, así como la recolección y el análisis de datos. Igualmente, incluye información sobre las personas encuestadas, cómo se reclutaron, las herramientas de recopilación de datos, las variables medidas, y el análisis de los datos.

En la anterior sección, he proporcionado suficiente información para entender dónde se encuentra el lenguaje inclusivo en español en la actualidad. Como hemos comprobado, es un tema poco estudiado. Por tanto, llevo a cabo este estudio para investigar las diversas opiniones de este tema en algunas regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos; y así facilitar una nueva perspectiva al asunto.

El análisis de datos se basa en estudios como el de Jiménez, Román y Traverso (2011); Remigio, Theresa y Talosa (2021); Pichardo y Sánchez (2022); y Bonnin y Coronel (2021) entre otros, todos ellos mencionados anteriormente en la Revisión de la Literatura.

Mi estudio está dividido en dos partes, una combinación de la percepción del uso de hablantes y la actitud. Para la percepción del uso de parlantes, he creado un cuestionario anónimo en Google Forms. Lo publiqué el 26 de diciembre de 2022. He elegido una encuesta porque se puede realizar de forma online, y es accesible. Además, puedo coleccionar datos de un gran número de participantes para obtener datos de gente que representa distintas variables sociodemográficas. Conjuntamente, mantiene el anonimato. Para la actitud con respecto al lenguaje inclusivo, he llevado a cabo tres entrevistas personales para obtener claridad y profundidad en las respuestas. Considero la entrevista un método cómodo para que una persona pueda explicar de forma natural y se pueda explicar respecto a su respuesta proporcionada anteriormente. Las entrevistas se efectuaron a través de Zoom el día 20 de enero de 2023.

El cuestionario fue publicado en la red social Instagram; fue enviado por email al profesorado del departamento de español de la Universidad de Carolina del Norte en Greensboro, y se envió por las aplicaciones iMessage y WhatsApp. La audiencia era todas aquellas personas nativas de español o con un nivel avanzado. El objetivo era reclutar todas las respuestas posibles para una comparación más objetiva. Las primeras preguntas analizaban las variables para tener en cuenta, y, por tanto, eran demográficas sobre la edad, el género, el nivel de educación, el país de origen y el país de origen de la familia. Igualmente, tenían que traducir tres frases de inglés a español para comprobar si realmente utilizan el lenguaje inclusivo (analizadas posteriormente en los Resultados). A continuación, tenían que responder preguntas relacionadas con el lenguaje inclusivo y su uso, los pronombres de género, la ideología, y alternativas para un lenguaje más inclusivo.

Para la actitud, he llevado a cabo entrevistas a tres personas para examinar la verdadera actitud sin una autoevaluación, y para comparar y contrastar los datos previamente recolectados en el cuestionario. La encuesta es totalmente anónima, y solo yo he tenido acceso a los correos electrónicos. A través de las contestaciones, he elegido aleatoriamente a tres personas para efectuar las entrevistas. Cabe subrayar que se seguía manteniendo el anonimato y he obtenido el consentimiento de todas las personas.

La intención del estudio es analizar el lenguaje inclusivo y su uso, ejecutando una comparación de su empleo en algunas regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos. Pretendía investigar las siguientes preguntas a través de los dos métodos indicados anteriormente: el cuestionario y las entrevistas.

1. ¿Cómo es la percepción del uso del lenguaje inclusivo según la propia experiencia de las personas encuestadas?

2. ¿Qué actitudes poseen algunas personas frente al uso del lenguaje inclusivo?

Un mes más tarde, comencé a examinar las 62 contestaciones anónimas que había obtenido, así como las tres entrevistas.

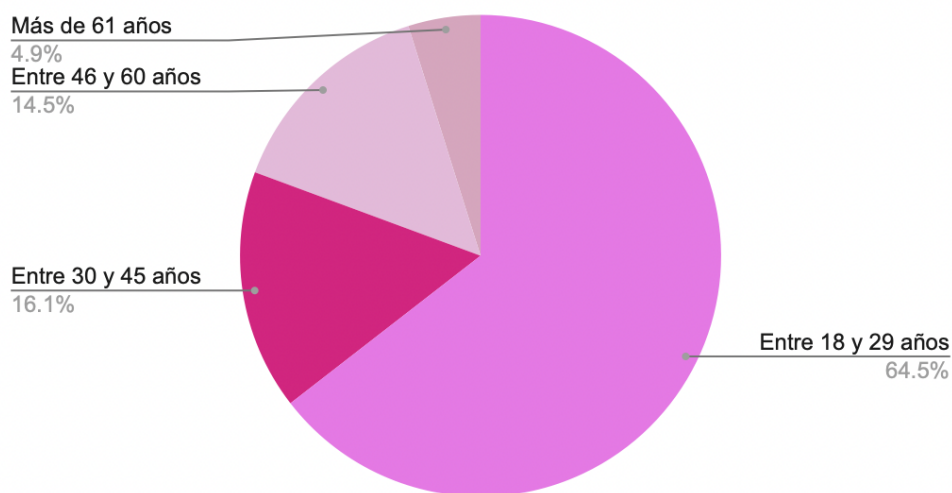
Participantes

Para considerar la percepción del uso y las actitudes con relación al lenguaje inclusivo era necesario llevar a cabo un estudio que involucrase a hablantes de español. En la primera parte del cuestionario, he tenido en cuenta las siguientes variables relacionadas con las personas encuestadas: edad, género, nivel de educación, país de origen y país de origen de la familia. Mi estudio tiene 62 participantes.

Edad

Respecto a la variable Edad, cuatro grupos fueron diferenciados: entre 18 y 29 años, entre 30 y 45 años, entre 46 y 60 años, y mayores de 61 años. De hecho, de las 62 respuestas, 40 personas (64,5%) tienen entre 18 y 29 años, diez (16,1%) tienen entre 30 y 45 años, nueve (14,5%) tienen entre 46 y 60 años, y solo tres (4,9%) tienen más de 61 años; como se muestra en la Figura 1.

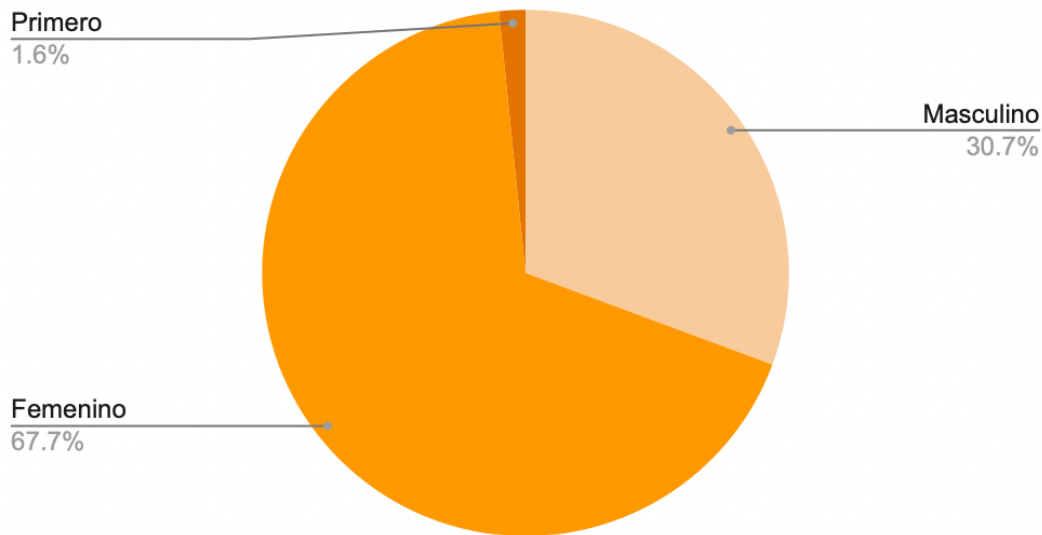
Figura 1. ¿Cuántos Años Tienes?



Género

En la pregunta de la variable Género, podían proveer una respuesta corta. En este caso, 42 personas (67,7%) se identifican con el género femenino, y 19 (30,7%) se identifican con el género masculino. También, una persona (1,6%) ha contestado “primero”. A continuación, podemos observar la Figura 2.

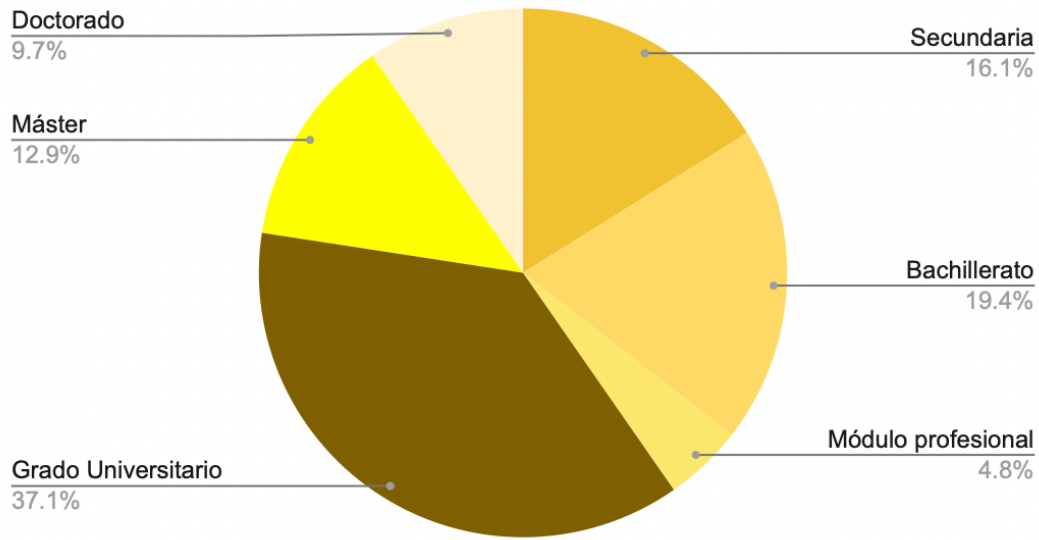
Figura 2. ¿Con qué Género te Identificas?



Nivel de Educación

A la pregunta de cuál era el nivel de formación más alto completado, pudieron escoger entre seis opciones: Secundaria (Freshman y Sophomore), Bachillerato (Junior y Senior), Módulo profesional (solo para personas que residen en España), Grado Universitario, Máster y Doctorado. La mayoría, 23 personas (37,1%), ha concluido un grado universitario; 12 personas (19,4%) se han graduado de Bachillerato (Junior y Senior); diez personas (16,1%) han terminado Secundaria (Freshman y Sophomore); ocho personas (12,9%) han logrado un título de máster; seis (9,7%) han completado un doctorado; y tres personas (4,8%) en España han acabado un Módulo profesional; como vemos en la Figura 3.

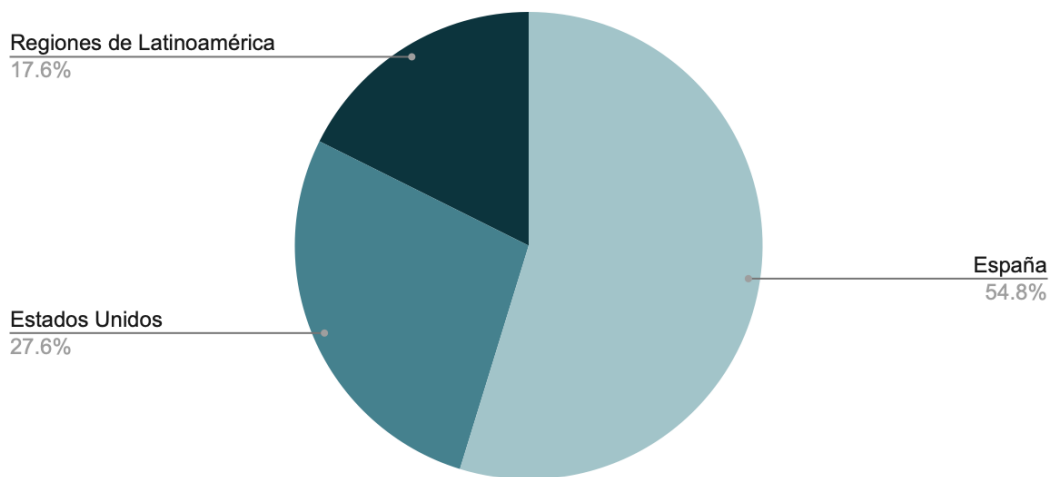
Figura 3. ¿Cuál es el Nivel más Alto de Educación que has Completado?



País de Origen

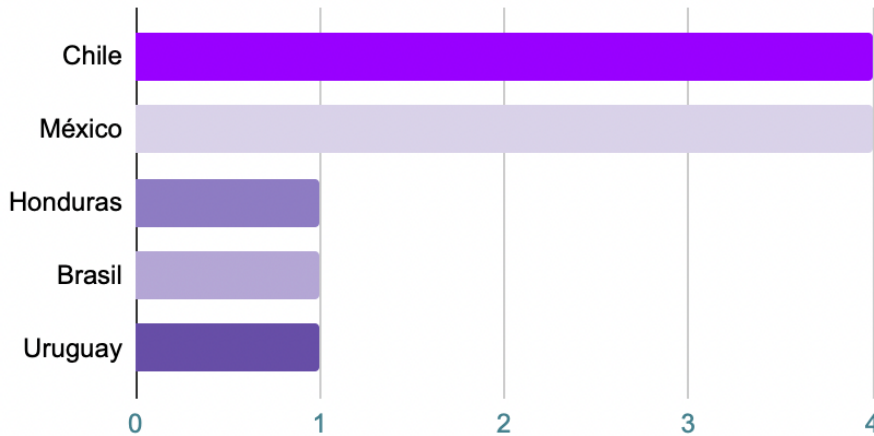
Conforme al país de origen, podían proveer una respuesta corta. Un 54,8% (34 personas) es de España. Asimismo, un 27,6% (17 personas) es de los Estados Unidos (cabe destacar que dos de ellas son de Puerto Rico, un territorio no incorporado de los Estados Unidos). Y, por último, un 17,6% (11 personas) es de regiones de Latinoamérica. Adjuntada se encuentra la Figura 4.

Figura 4. ¿Cuál es tu País de Origen?



De regiones de Latinoamérica (ver Figura 5), hay específicamente cuatro personas de Chile, cuatro de México, una persona de Honduras, una persona de Brasil, y una de Uruguay.

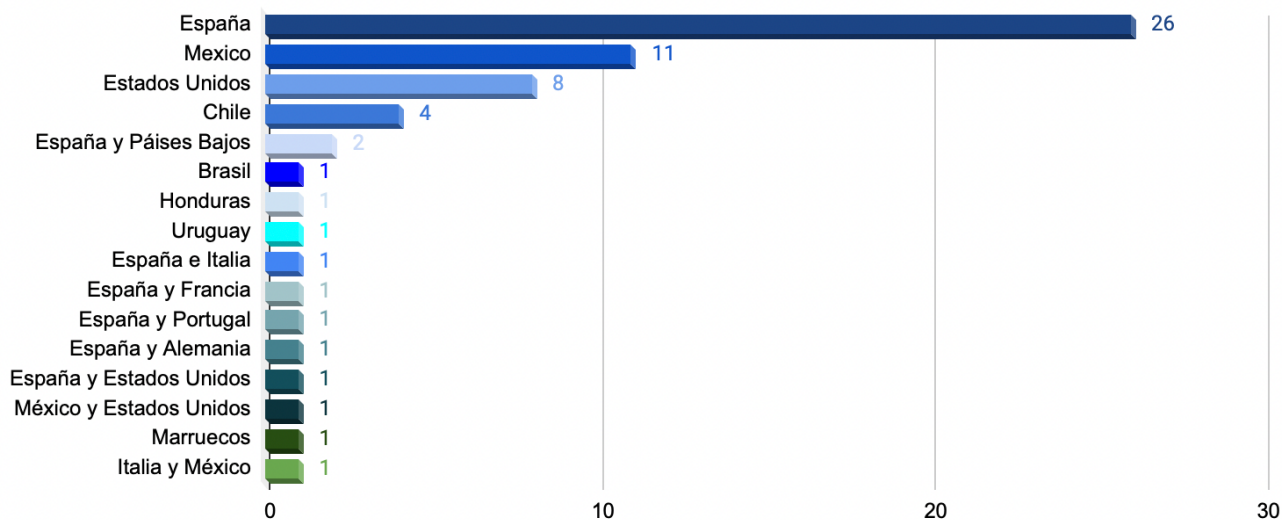
Figura 5. Regiones de Latinoamérica.



País de Origen de la Familia

En esta pregunta también podían proporcionar una contestación corta. Las personas encuestadas fueron preguntadas cuál era el país de origen de la familia. En esta pregunta las contestaciones fueron muy variadas, como se presenta en la Figura 6. El propósito de recoger datos sobre el país de origen de la familia era comparar si este tendría un impacto en las respuestas. Sin embargo, he decidido excluir esta variable del análisis, ya que no aporta ninguna información relevante, pues los países de las personas encuestadas y de la familia son prácticamente los mismos.

Figura 6. ¿Cuál es el País de Origen de tu Familia?



Finalmente, la variable Etnia no ha sido analizada porque simplemente generó confusión, y no proporcionó ningún dato relevante.

Cuestionario

El cuestionario fue creado a través de Google Forms. Fue enviado el día 26 de diciembre de 2022 a través de la red social de Instagram, WhatsApp, iMessage y por correo electrónico a todas aquellas personas que son nativas de español o poseen un nivel avanzado. Con respecto a las preguntas (ver apéndice páginas 82-85) eran doce en total, algunas eran de libre respuesta y en otras tenían que elegir una opción. Las preguntas tenían que ver con el uso de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana, el lenguaje inclusivo y sus contextos, la corrección de este, y el uso de los pronombres de género.

Para analizar los datos, primero realicé una descripción general de las contestaciones que había obtenido. A continuación, identifiqué las respectivas relaciones entre las variables y las comparé. Realicé un resumen identificando las diferencias y los parecidos más notables entre esas variables.

Entrevistas

Las entrevistas se realizaron el día 20 de enero de 2023 y duraron diez minutos. Fueron realizadas a través de la plataforma Zoom, mientras que yo tomaba nota de las respuestas. Entrevisté a tres personas que fueron elegidas aleatoriamente, para proporcionar diversidad en mi estudio. La primera persona es una mujer española de entre 18 y 29 años con un grado universitario. La segunda persona es una mujer americana de entre 30 y 45 años que tiene un doctorado. La tercera persona es una mujer española de entre 46 y 60 años que tiene un máster. El objetivo de estas entrevistas era ir más allá de la percepción del uso de hablantes, y examinar las actitudes. No hubo preguntas como tal, sino que pregunté a estas personas por qué habían contestado de esa forma en la entrevista. El siguiente capítulo muestra los datos de la encuesta anónima y las réplicas que se dieron en la entrevista. Le seguirá una discusión analizando las elecciones y contestaciones.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Este capítulo recoge y presenta las respuestas a las preguntas del cuestionario enviado. La encuesta se enfoca en las opiniones que hablantes de español tienen con relación al uso del lenguaje inclusivo y de los pronombres de género. De nuevo, son opiniones completamente anónimas. Asimismo, se incluyen tres entrevistas de usuarios que habían completado la encuesta, y elaboran sobre el porqué de sus réplicas.

Cuestionario

Este cuestionario anónimo mide la percepción del empleo de hablantes de español con respecto al lenguaje inclusivo. Ha permanecido abierto desde el 26 de diciembre de 2022 hasta el 19 de enero de 2023. Recibí 62 contestaciones completas a las cuestiones. Este capítulo muestra las respuestas, y en el sucesivo serán discutidas y analizadas.

Ejercicio de Traducción

Antes de empezar con la encuesta debían traducir del inglés al español las siguientes oraciones:

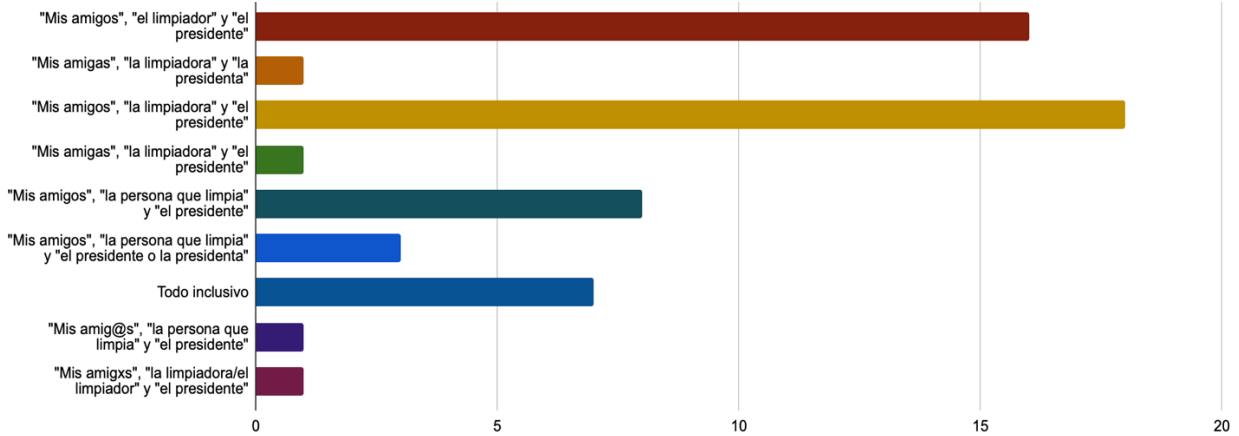
1. My friends are tall.
2. The cleaner comes on Thursdays.
3. The president is Spanish.

El objetivo de esta pregunta era comprobar el manejo del lenguaje inclusivo antes de que respondiesen a la encuesta. Tres personas contestaron que sí podían traducir las frases, pero no lo hicieron, mientras que otras tres confesaron que no lograban hacerlo. Las demás respuestas son algo diversas.

En primer lugar, 16 personas (28,6%) tradujeron todo en masculino, es decir, “mis amigos”, “el limpiador” y “el presidente”; mientras que solo una persona (1,8%) lo tradujo todo

al femenino, “mis amigas”, “la limpiadora” y “la presidenta”. Asimismo, 18 personas (32,1%) utilizaron el masculino para “mis amigos” y “el presidente”, pero el femenino para “la limpiadora”; y una persona (1,8%) empleó el femenino para “mis amigas” y “la limpiadora”, y el masculino para “el presidente”. Ocho personas (14,3%) también usaron el masculino para “mis amigos” y “el presidente”; en tanto que prefirieron una forma más genérica para la segunda oración, tal y como “la persona que limpia”. En cuanto a formas más inclusivas, siete (12,5%) han utilizado tanto el masculino como el femenino, la arroba, la *e* o una forma genérica en las tres oraciones, por ejemplo “el presidente o la presidenta” o “mis amig@s” (aunque cabe destacar que algunas respuestas han utilizado una forma neutra en el sustantivo “el presidente o la presidenta”, pero el masculino en el adjetivo “español”). Tres personas (5,3%) han empleado el masculino en “mis amigos”, y una manera genérica en “el limpiador o la limpiadora” y “el presidente o la presidenta”. Igualmente, me parece relevante recalcar que una persona (1,8%) ha hecho uso de la *x* en “mis amigxs”, ha utilizado el desdoblamiento en la segunda oración “la limpiadora/el limpiador” y el masculino en la tercera “el presidente”; y una última (1,8%) ha utilizado la @ en la primera oración “mis amig@s”, una forma genérica en la segunda “la persona que limpia” y el masculino en la tercera “el presidente”. He notado que estos resultados siguen un patrón. Es decir, hay concordancia entre las respuestas a este ejercicio y las respuestas a la encuesta. Los resultados se muestran en la Figura 7.

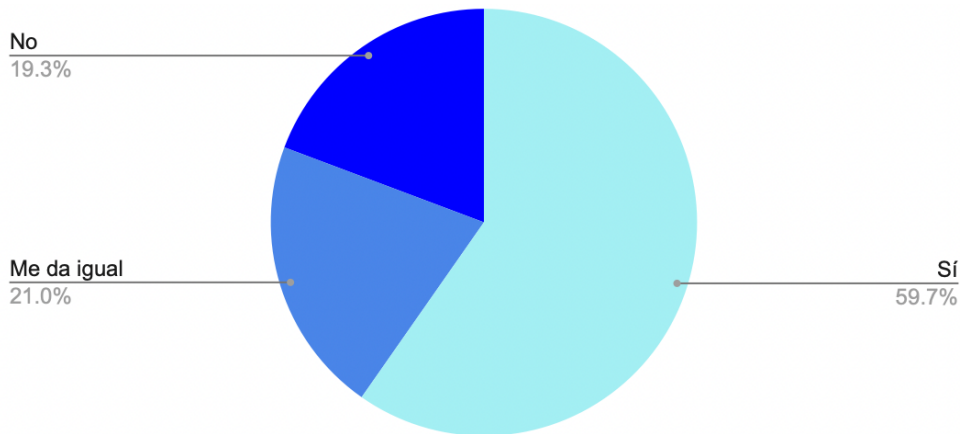
Figura 7. Ejercicio de Traducción.



El Uso del Lenguaje Inclusivo

Referente a las preguntas, una de ellas (Pregunta 1 mostrada en la Figura 8) era si estaban de acuerdo con el empleo de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana (tod@s, todxs, todes, todas, todos...). Las opciones eran “sí”, “no” y “me da igual”. Un total de 37 personas (59,7%) están conforme con su usanza, a 13 personas (21%) les da igual y 12 (19,3%) no están de acuerdo.

Figura 8. ¿Estás de Acuerdo con el Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana?



Igualmente, les pedí el porqué de la anterior respuesta (Pregunta 2), donde podían opinar libremente. Del total de personas, 11 (17,7%) no expresaron su opinión. El resto ha tenido opiniones completamente variadas. Las personas que están de acuerdo con el uso de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana defienden que hay que dirigirse a las personas según se sientan identificadas. Además, estos marcadores evitan incomodidades, generan respeto e igualdad, no excluyen o discriminan, no suponen un esfuerzo enorme, crean representación para todo el mundo, no ofenden y ayudan a visibilizar e identificar a las personas no binarias. Una persona recalca “creo que cuando la sociedad avanza, el lenguaje también debe hacerlo”. Otra enuncia “el lenguaje español es patriarcal por origen y es importante modificarlo para que incluya a todas las personas”.

Hay otro grupo de personas que está conforme con que cada persona se exprese como quiera mientras exista educación y respeto, no afectándoles ni incomodándoles estos marcadores. Existe otro pequeño grupo que no tiene ningún problema con el empleo y entiende la importancia de estos, pero no les fluye utilizarlos naturalmente porque son difíciles de implementar, especialmente en el habla y en los textos formales. Igualmente, una persona explica que el género no es necesario.

Por otro lado, existen opiniones negativas. Algunas de ellas son que los marcadores son una moda lingüística, que ya existe una forma genérica que es el masculino, que implica una cantidad innecesaria de información que puede resultar errónea, y que terminaciones como *e* o *es* rompen con el sonido natural del habla hispana y desvirtúan la esencia del idioma español, que ya es rica en contenido. Hay quien plantea “en mi opinión la discriminación se crea queriendo introducir tantas distinciones”, “no me resulta machista, lo veo bien como siempre”, “la lengua no se debería modificar por la voluntad de un grupo de personas”, “la gramática no es sexista, el

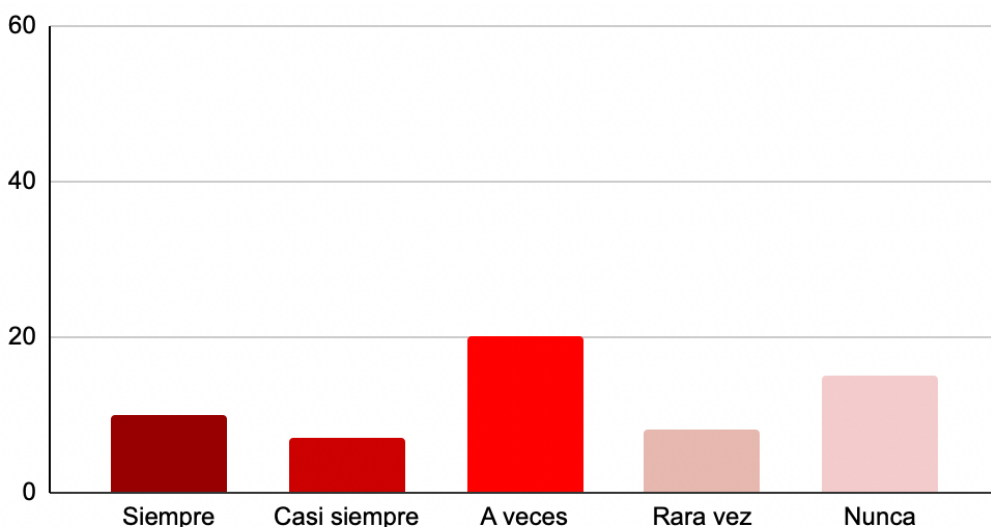
hecho de crear estos diferenciadores hacen justo lo que su nombre indica, diferenciarnos” y, por último, “no considero que por un número muy reducido de personas sea necesario modificar el lenguaje, además de que es torpe y difícil, pues es algo inconsistente, no inherente al idioma castellano”.

Es decir, de alguna forma existe concordancia entre ambas preguntas, pues aquellas personas que aceptan su uso exponen sus razones positivas; y lo mismo ocurre con las personas a las que no le importa y las que no está de acuerdo.

El Lenguaje Inclusivo en el Día a Día

A continuación, pregunté (Pregunta 3) si utilizaban el lenguaje inclusivo en el día a día. Las opciones eran “siempre”, “casi siempre”, “a veces”, “rara vez” y “nunca”. De hecho, 22 personas, que equivale a un 35,3%, lo utilizan a veces; 15 personas (24,3%) no lo emplean nunca; diez personas (16,2%) siempre; ocho (12,8%) rara vez lo utilizan; y siete (11,4%) lo usan casi siempre. Los resultados se observan en la Figura 9.

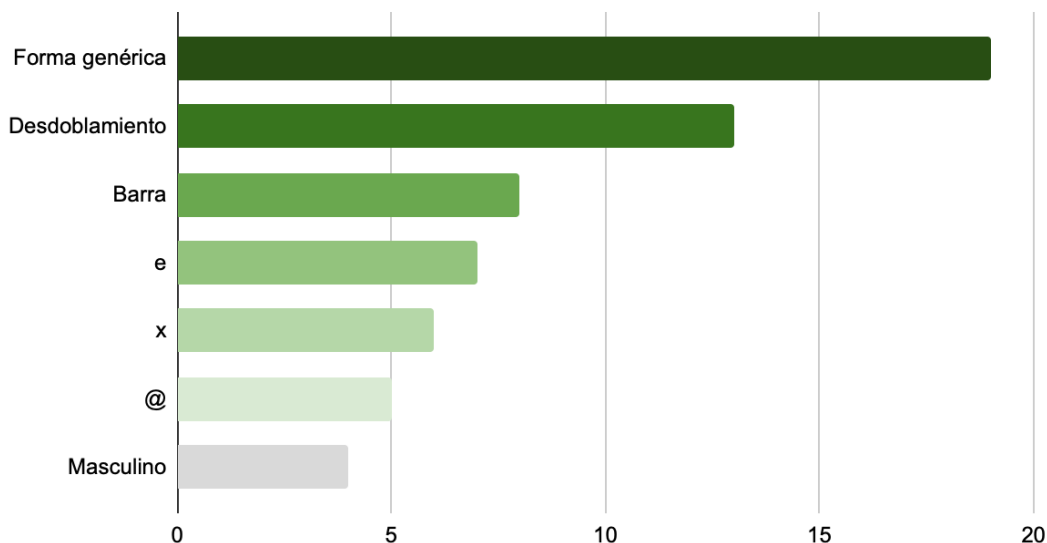
Figura 9. ¿Utilizas el Lenguaje Inclusivo en tu Día a Día?



Preferencias sobre Formas Particulares

Se preguntaba qué forma les parecía más adecuada (Pregunta 4 mostrada en la Figura 10). Las opciones eran “x (todxs)”, “e (todes)”, “@ (tod@s)”, “desdoblar el masculino y el femenino (todos y todas)”, “masculino (todos)”, “femenino (todas)”, “una forma genérica (todas las personas)” o la “utilización de la barra / (todos/as)”. Unas 19 personas (30,6%) prefieren utilizar una forma genérica, 13 personas (21%) apuestan por el desdoblamiento del masculino y el femenino, ocho personas (12,9%) optan por el empleo de la barra, siete personas (11,3%) seleccionan el uso de la *e*, seis personas (9,7%) eligen la *x*, solo cinco personas (8,1%) piensan que la @ es la forma más conveniente, y cuatro (6,4%) escogen usar el masculino. Nadie especula que el femenino sea la mejor forma.

Figura 10. ¿Qué Forma te Parece más Adecuada?



Contextos de Uso del Lenguaje Inclusivo

Estas preguntas analizan el contexto del uso del lenguaje inclusivo de las personas encuestadas. En referencia a dónde utilizaban el lenguaje inclusivo (Pregunta 5), las opciones

eran “en el entorno familiar”, “con amistades”, “en el ámbito académico”, “en las redes sociales” y “en ningún sitio”. Podían añadir otra respuesta e incluso seleccionar varias de ellas. La opción más elegida ha sido en el ámbito académico, donde 32 personas lo utilizan. Le siguen las amistades, con un total de 31 personas. Hay 21 personas que también lo utilizan en las redes sociales y 16 no lo emplean en ningún sitio. Unas 15 personas lo usan en el entorno familiar, y, para finalizar, una persona lo utiliza con el género no binario, otra pretende que sea su intención siempre, una persona lo usa en el ámbito profesional, otra lo emplea con todo el mundo, y una última persona nunca se ha encontrado en una situación donde tenga que utilizarlo.

Sobre los contextos donde se ha observado a otras personas emplear el lenguaje inclusivo (Pregunta 8), podían elegir más de una opción, y entre ellas figuraban “las redes sociales”, “con el profesorado”, “con amistades”, “en clase”, y podían escribir otras réplicas. Un total de 45 personas ha notado el uso en las redes sociales, 30 personas con amistades, 25 personas han visto su utilización en el profesorado y 24 lo han percibido en clase. Asimismo, añaden que también se observa en la familia, en televisión y en la política. Otra persona ha hecho una aclaración explicando que siempre lo ha apreciado en Estados Unidos, pero nunca en España.

Del mismo modo, se preguntaba (Pregunta 9) si consideraban que hay ciertos contextos donde el lenguaje inclusivo no es apropiado, y en ese caso cuáles. Hay 11 personas que creen que el lenguaje inclusivo siempre es adecuado, aunque a veces traiga consecuencias. Cinco personas razonan que no se debería utilizar en contextos de ámbito profesional, dos no creen que se deba usar en contextos formales en general, una persona opina que no debería manejarse en el ámbito académico, otra con amistades y una última con la familia. Igualmente, dos personas declaran que no es preciso emplearlos en la política, primordialmente en discursos largos porque resulta redundante. Hay seis personas que no lo hallan aceptable en ningún contexto, pues

recapacitan que no es ineludible siguiendo las reglas que ya existen en la lengua. Otras contestaciones interesantes son “yo animaría a su uso en el lenguaje coloquial, lo que impulsaría a que se formalizase como correcto gramaticalmente” y “si yo sé que nadie del grupo es transgénero, no me preocupo por los pronombres especiales o diferentes. Pero si hay una persona transgénero presente, la respetaría y usaría los pronombres adecuados”.

Correcciones en el Lenguaje Inclusivo

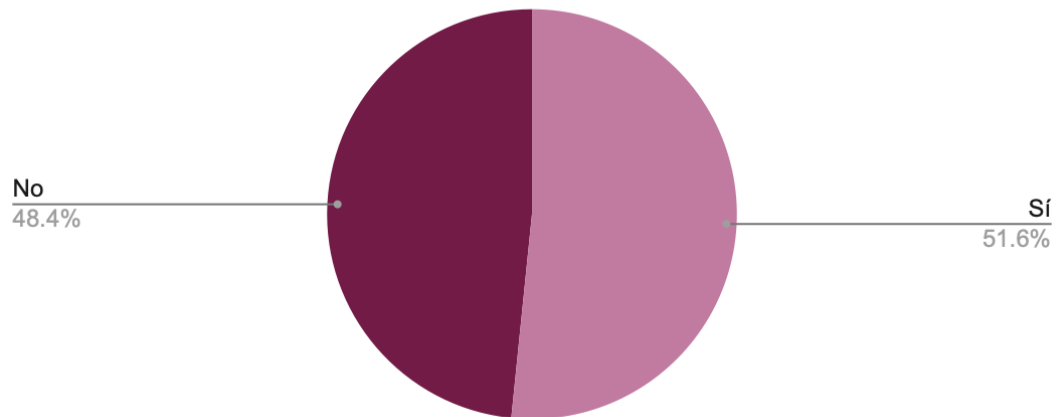
Una de las cuestiones (Pregunta 6) era si hay personas que les corrigen y les animan a no emplear el lenguaje inclusivo, y si es así, quién o quiénes. Solo 46 personas respondieron. Hay un total de 32 personas (69,5) que nunca han sido corregidas, entre sus respuestas matizan “corregirme no, pero hay personas que me preguntan por qué lo uso”, “no me corrigen, pero sí hay burla a veces o se usa de manera irónica”, “no, en la universidad es aceptado, pero a veces me confundo con el género que prefiere usar un/a estudiante y me tengo que disculpar”, “no, yo creo que muchos han reconocido que es importante ser más inclusivos”, “vivo en un mundo inclusivo, mis amigos y amigas también lo son” y “al contrario, yo les ayudo a los demás”. Nueve personas (19,6%) confiesan que les han corregido, principalmente sus amistades, el profesorado y en el entorno laboral. Entre las contestaciones cabe resaltar “hubo una vez que intenté usar lenguaje inclusivo en un ensayo académico y mi profesora me dijo que no está aceptado por la RAE”, “en mi entorno laboral siempre hay estudiantes que me hacen la corrección, en general siempre son estudiantes de familias más conservadoras” y “sí, prácticamente en todas partes. Hace años lo utilizaba siempre y dejé de hacerlo por salud mental para ahorrarme la constante conversación tediosa sobre ese tema”. Finalmente, cinco personas (10,9) reconocieron que no utilizan el lenguaje inclusivo.

Asimismo, tenían que explicar por qué creían que les animaban a no emplear el lenguaje inclusivo (Pregunta 7). Han contestado esta pregunta 39 personas. Las razones son múltiples. Exponen que es porque hay personas que no entienden la necesidad de usarlo y apuntan que es innecesario, otras reflexionan que todavía no está normalizado y choca escuchar términos nuevos, así como que es una opinión generacional y de ideología lingüística. Otro grupo cavila que tiene más que ver con las costumbres. Otras personas explican que han sido corregidas por generaciones mayores, debido a que no les gustan los cambios. Otra de las razones expuestas es que está de moda, y es difícil hablar de esa manera, al mismo tiempo lo encuentran “vulgar, poco formal, ridículo y forzado”. Igualmente, declaran que quien corrige tiene una mente cerrada. Finalmente, algunas de las respuestas son “porque la gente se resiste al cambio y la norma está muy arraigada. Asimismo, porque se ha asociado un componente cómico a su uso y la gente generalmente se ríe y no te toma en serio”, “algunas personas se sienten incómodas”, “quizás porque no terminan de asimilar y aceptar que este lenguaje está cada vez más en el día a día”, “típicamente suelen ser republican@s y creen que es ridículo”, “algunas personas se sienten amenazadas en su posición de privilegio con estos cambios”, “por el machismo”, “la resistencia al cambio, al feminismo y a la igualdad. Tienen miedo de aceptar que las cosas se pueden hacer de manera más inclusiva. Miedo a aceptar que la idea de los géneros pueden ser construcciones sociales” y “porque no entienden el daño que genera no utilizar el lenguaje inclusivo”.

Pronombres de Género en Español y en Otras Lenguas

A la cuestión (Pregunta 10) de si usaban los pronombres de género (she, her, hers, ella) diariamente o cuando se presentan en español, los votos están bastante igualados. Unas 32 personas (51,6%) sí los utilizan, mientras que 30 (48,4%) no hacen provecho de ellos; como podemos observar en la siguiente figura (Figura 11).

Figura 11. ¿Utilizas los Pronombres de Género (she/her/hers/ella) en tu Día a Día o cuando te Presentas?



Sobre si emplean estos pronombres de género en otras lenguas (Pregunta 11), 16 personas los utilizan en inglés. Y, entre otros idiomas también mencionan portugués, francés, italiano, catalán y gallego.

Alternativas para un Lenguaje más Inclusivo

Para concluir, les pedí alternativas para beneficiarse de un lenguaje más inclusivo (Pregunta 12). Entre las propuestas enfatizan la creación de un término correcto con el que todas las personas se sientan cómodas, haciéndolo oficial e implantándolo en todos los ámbitos; la utilización de formas genéricas; el uso de encuestas para saber qué tipo de cambio sería más conveniente; la incorporación de este en clase y en los libros de textos; su visibilización; y la comunicación entre personas para entender cómo cada una quiere identificarse. Otras personas apoyan la idea de utilizar la letra *e*, la *x* o la *@*. Finalmente, pienso que esta opinión es muy interesante “la diferencia entre el masculino y el femenino debería desaparecer. No es importante ni relevante, ni adecuado ni necesario. Solo sirve para asumir información que no tiene por qué ser correcta y para mantener las opciones no binarias fuera de la sociedad”.

Entrevistas

Para investigar las actitudes, he llevado a cabo tres entrevistas para comparar y contrastar los datos recolectados en la encuesta, y así examinar la verdadera actitud de tres de las personas encuestadas sin una autoevaluación. Elegí aleatoriamente a tres personas para así proporcionar opiniones diversas sobre el lenguaje inclusivo, y para así entender por qué habían respondido de tal manera, y poder analizar la verdadera actitud. Cabe subrayar que se seguía manteniendo el anonimato y obtuve el consentimiento de todas las personas. Simplemente, les pedí que elaboraran más en ciertas preguntas. Se realizaron el día 20 de enero de 2023 y duraron entre cinco y diez minutos.

La primera entrevista se la ejecuté a una persona que consideraba el uso del lenguaje inclusivo muy importante porque “hay que dirigirse a las personas conforme se sientan identificadas y con respeto”. Proponía el empleo de la @. No obstante, a la hora de traducir las oraciones, escribió “mis amigos son altos” (en masculino), “la limpiadora viene los jueves” (en femenino) y “el presidente es español” (en masculino). Le pregunté el porqué de estas diferencias y explicó que “vivimos en una sociedad patriarcal, donde el hombre ha desarrollado las funciones de más autoridad, mientras que la mujer siempre ha sido el ama de casa o la limpiadora, profesiones que no son tan importantes. Así que por costumbre y por inercia, me ha salido decir “la limpiadora” y “el presidente””. También expone que con profesiones más neutras como las de enfermería, la diferencia no es tan clara.

La segunda entrevista se la hice a una persona que no está de acuerdo con la utilización del lenguaje inclusivo, pues razona que es una moda lingüística. Me llamó la atención que, al traducir las frases, usó “la persona que limpia” (de forma neutral) y “el presidente” (en masculino). Su explicación fue que la limpieza se asocia a la mujer, y quiso emplearlo adrede

para mostrar una inclusividad. En cambio, utilizó el masculino “el presidente” haciendo referencia tanto a una mujer como a un hombre, porque típicamente es un cargo de poder que se relaciona con el hombre. Opina que no es necesario decir “la presidenta” y distinguir su género si la mujer puede ejercer el mismo cargo con el mismo título. Plantea que “utilizar “la presidenta” es el equivalente de términos como “la poetisa” que restan peso. Son un reforzar de un prototipo. El líder de un pueblo es el líder de un pueblo, sea hombre o mujer. Por eso ahí prefiero utilizar el masculino”.

La última entrevista se la propuse a una persona que tampoco estaba de acuerdo con el uso de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana, pues considera que implican una cantidad innecesaria de información asumida que puede ser errónea. Sin embargo, lo que me pareció más llamativo fue su alternativa propuesta, y cito “que la diferencia entre el masculino y el femenino desaparezca. No es importante ni relevante, ni adecuado ni necesario. Solo sirve para asumir información que no tiene por qué ser correcta, y para mantener las opciones no binarias fuera de la sociedad”. Le pedí si podía elaborar más, y expuso que los géneros son construcciones sociales y que no existe nada biológico, ni existe ninguna relación de causa-efecto por la que se puedan atribuir características a cada uno de los géneros. Además, manifestó que lo único natural es el sexo biológico, y el sexo y el género son completamente distintos. También declaró que “los géneros se asocian con unas determinadas características elegidas o impuestas por una comunidad social para hacer distinciones, y el hecho de atribuir de forma arbitraria unas características específicas es un arma de doble filo, pues definen a las personas de una manera más individual, pero asociándolas con ciertas características, comportamientos, creencias, etc., que encasillan y dan lugar a generalizaciones erróneas y a estereotipos desacertados”. Por último, utilizó un ejemplo y es que cuando leemos en una lista de clase

“Jennifer Smith”, inmediatamente lo relacionamos con el sexo femenino, “vemos una persona con vagina, a quien le gustan los hombres, el color rosa y los vestidos”. Sin embargo, expresó que “si ese nombre no se asociase con lo femenino/mujer, veríamos a una persona simplemente”. Cree que los conceptos que definen a los géneros son una puerta abierta a la manipulación y al control de humanos para que estén siempre sometidos a ciertas descripciones, roles y maneras de vivir decididas por quienes tienen el control de la sociedad. Finalmente, expone que “no hay ninguna razón para que se necesite saber el género de una persona. Es más, ni siquiera el sexo de una persona es relevante en la mayoría de los casos, solo en lo conectado con la salud. Un mundo sin géneros aportaría más igualdad, más tolerancia, más respeto y más amor... y, por tanto, menos sufrimiento y menos infelicidad gratuita. Nos tomaríamos más tiempo en conocer a cada persona. ¿Qué hay detrás de una persona con vagina, pechos, un pelo largo y una cara maquillada? Un ser humano. ¿Y detrás de una persona con pene, bigote, unos brazos fuertes y unas zapatillas de fútbol? Un ser humano. ¿Qué razón natural hace que no sea posible combinar la cara maquillada con las zapatillas de fútbol? Ninguna. La sociedad lo ha decidido así”.

Hemos podido comprobar que en esta encuesta hay opiniones totalmente diversas y contrarias. En el siguiente capítulo se presenta la discusión y el análisis de los resultados, que revelan los hallazgos encontrados.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el capítulo anterior, los datos del cuestionario y de las entrevistas han sido presentados. El objetivo de ambos era descubrir y diferenciar las opiniones que hay con respecto al lenguaje inclusivo en regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos. Este capítulo presenta los hallazgos encontrados a través de ambos métodos. Las opiniones son muy diversas, tanto positivas como negativas.

Antes de comenzar a analizar los resultados, cabe remarcar que las variables País de origen de la familia y Etnia no han sido relevantes en este estudio, pues no han aportado ningún dato interesante. Las variables analizadas son, por tanto, la Edad, el Género, el Nivel de educación y el País de origen. Asimismo, no es posible examinar todas las preguntas en profundidad por problemas de espacio, por ende, voy a estudiar las más atrayentes. En el apartado anterior, se presentan los resultados de todas las cuestiones.

Mis preguntas de investigación eran:

1. ¿Cómo es la percepción del uso del lenguaje inclusivo según la propia experiencia de las personas encuestadas?
2. ¿Qué actitudes poseen algunas personas frente al uso del lenguaje inclusivo?

Mi hipótesis es que, actualmente, el lenguaje inclusivo es más frecuente en los Estados Unidos, y especialmente en mujeres jóvenes y de nivel universitario, pues es un fenómeno muy novedoso y problemático.

Las cuestiones más importantes, y que, en consecuencia, van a ser analizadas en profundidad son si están de acuerdo con el empleo de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana (Pregunta 1), qué forma consideran más conveniente (Pregunta 4), quién o quiénes les animan a no utilizar el lenguaje inclusivo (Pregunta 6) y por qué creen que hay

personas que les animan a su no utilización (Pregunta 7). Cabe recordar que 62 personas han contestado al cuestionario.

Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana

La primera cuestión en la encuesta era si estaban conforme con la utilización de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana. Si tenemos en cuenta las variables Edad, Género, Nivel de educación y País de origen, obtenemos los siguientes resultados.

Edad

Si relacionamos la Edad con el uso de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana, observamos los resultados mostrados en la Tabla 1.

Tabla 1. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con la Edad.

Edad	Respuestas a la Pregunta 1		
	Sí	No	Me da igual
18 y 29 Años	23 (57,5%)	6 (15%)	11 (27,5%)
30 y 45 Años	8 (80%)	2 (20%)	0 (0%)
46 y 60 Años	3 (33,3%)	4 (44,4%)	2 (22,3%)
+61 Años	3 (100%)	0 (0%)	0 (0%)

Si percibimos el primer grupo de entre 18 y 29 años, 23 personas (57,5%) están de acuerdo con su uso, a 11 personas (27,5%) no les concierne y seis personas (15%) están en desacuerdo. Estos resultados no son sorprendentes, pues el lenguaje inclusivo se vincula más con personas jóvenes y que se encuentran estudiando, como explicó Lagneaux (2018). El segundo

grupo, personas de entre 30 y 45 años, tampoco proporciona datos inesperados, pues ocho de ellas (80%) apoyan su uso, y dos de ellas (20%) no lo hacen. Podríamos recalcar que a nadie le da igual en esta franja de edad, es decir, entre los 30 y 45 años todo el mundo tiene una opinión, distinto al grupo de entre 18 y 29 años, donde hay personas que no dan importancia a este tema. Encuentro bastante interesante al grupo de entre 46 y 60 años. Solo tres personas (33,3%) están en conformidad con el uso de estos marcadores, a dos personas (22,3%) no les importa, y cuatro de ellas (44,4%) no los reconocen. El motivo de estos resultados puede ser que estas personas han crecido con una lengua patriarcal y han vivido durante más tiempo con ella. Por esta razón, están acostumbradas y se resisten a ese cambio. Piensan que no hace falta cambiar la lengua porque consideran que no es machista, y ya existe el masculino genérico, como bien recalcó la Real Academia Española (2021). De igual modo, cabe resaltar que las personas que sí lo defienden lo ven muy difícil de implementar, pues, como expresó el estudiantado de la universidad de California, Berkeley (2022), el español es una lengua de género masculino y femenino, y, por eso, es difícil evitar la utilización de estos dos géneros. Finalmente, el grupo de personas de más de 61 años es muy pequeño, pues solo lo forman tres personas, pero cabe destacar que las tres (100%) le dan el visto bueno a estos marcadores. Estas tres personas no utilizan el lenguaje inclusivo aún, pero dicen que perciben el uso en sus nietas. Por ende, de alguna forma, las personas jóvenes están comenzando a influir en esta generación.

Género

La segunda variable para analizar es el género. Los resultados se exponen en la Tabla 2.

Tabla 2. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el Género.

Género	Respuestas a la Pregunta 1		
	Sí	No	Me da igual
Mujer	28 (66,7%)	6 (14,3%)	8 (19%)
Hombre	8 (42,1%)	6 (31,6%)	5 (26,3%)
Primero	1 (100%)	0 (0%)	0 (0%)

Un total de 28 mujeres (66,7%) están de acuerdo con el beneficio de marcadores diferenciadores de género, a ocho (19%) no les atañe y seis (14,3%) no están en conformidad. Por otro lado, ocho hombres (42,1%) lo apoyan, seis (31,6%) no y a cinco (26,3%) no les importa. En este caso, era de esperar que la mujer y el género no binario esté más a favor que el hombre con el lenguaje inclusivo, pues el hombre no se encuentra invisibilizado ni discriminado. Son las mujeres y las personas no binarias quienes tienen que luchar para que no se expulse ninguna identidad, como bien plantearon Dolera (2018) y Piatti y Tiberi (2018). Parecido a mi estudio, en la investigación de Jiménez, Román y Traverso (2011), son las mujeres quienes se encuentran más implicadas, a diferencia de los hombres. Igualmente, la persona que respondió “primero” también defiende su uso.

Nivel de Educación

El nivel de educación es otra variable de este estudio. Mi hipótesis era que las personas que poseen un grado universitario, un máster o un doctorado estarían más conforme, ya que normalmente el lenguaje inclusivo se da a conocer y se influye más en este nivel universitario, pues como Cuesta (2022) explica, en muchas comunicaciones institucionales (colegios e

institutos) tienen prohibido el uso del lenguaje inclusivo; pero no ha sido así. Los resultados están bastante igualados, como vemos en la Tabla 3.

Tabla 3. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el Nivel de Educación.

Nivel de educación	Respuestas a la Pregunta 1		
	Sí	No	Me da igual
Educación Secundaria	9 (90%)	1 (10%)	0 (0%)
Bachillerato	8 (66,6%%)	1 (8,4%)	3 (25%)
Módulo Profesional	1 (33,3%)	1 (33,3)	1 (33,4%)
Grado Universitario	13 (56,6%)	4 (17,4%)	6 (26%)
Máster	3 (37,5%)	3 (37,5%)	2 (25%)
Doctorado	3 (50%)	2 (33,3%)	1 (16,7%)

De diez personas que tienen la educación secundaria, nueve (90%) respaldan su uso y solo una (10%) no lo hace. Referente a aquellas personas que tienen el Bachillerato, ocho (66,6%) están de acuerdo con su uso, a tres (25%) les parece indiferente y solo una (8,4%) no está de acuerdo. Solamente tres personas ostentan un módulo, y las respuestas están muy divididas, una (33,3%) lo apoya, a otra (33,3%) no le concierne y una última (33,4%) se encuentra en desacuerdo. Además, hay 13 que cuentan con un grado universitario (56,6%) y reconocen la aplicación de estos marcadores, seis personas con un grado universitario (26%) opinan que no les afecta, y cuatro (17,4%) no aceptan su uso. En penúltimo lugar, tres personas (37,5%) que disponen de un máster apuestan por su uso, tres (37,5%) no lo hacen y a dos (25%)

no les incumbe. Por último, de seis personas que tienen un doctorado, tres personas (50%) aceptan su uso, dos (33,3%) no y a una (16,7%) le da igual. La igualación de estos resultados puede ser positiva, pues se esperaban unos resultados más negativos en el nivel de Instituto, Bachillerato y Módulo. Esto puede suceder porque se está comenzando a efectuar el uso del lenguaje inclusivo desde niveles anteriores, y, por ello, el estudiantado empieza a ser consciente de este lenguaje con anterioridad. Jiménez, Román y Traverso (2011) ya adelantaron que este fenómeno no está muy estudiado, y las investigaciones que se han llevado a cabo suelen ser en la universidad. Tal y como señaló Lupprich (2020), el lenguaje inclusivo es un fenómeno actual.

País de Origen

La última variable para examinar es el País de origen. A continuación, se revelan los resultados en la Tabla 4.

Tabla 4. Uso de Marcadores Diferenciadores de Género en el Habla Cotidiana en Relación con el País de Origen.

País de origen	Respuestas a la Pregunta 1		
	Sí	No	Me da igual
España	17 (50%)	7 (20,6%)	10 (29,4%)
Latinoamérica	6 (54,6%)	5 (45,4%)	0 (0%)
Estados Unidos	15 (88,2%)	0 (0%)	2 (11,8%)

Del total de 34 personas españolas, 17 (50%) apoyan el uso de estos marcadores, a diez (29,4%) no les importa y siete (20,6%) no lo hacen. En el caso de regiones de Latinoamérica, seis personas (54,6%) defienden su uso y cinco (45,4%) no lo hacen. En último lugar, 15 personas estadounidenses (88,2%) apoyan su uso y a dos (11,8%) no les concierne. Por

consiguiente, en España y en Latinoamérica, las opiniones con relación al lenguaje inclusivo están más divididas; mientras que en Estados Unidos hay más apoyo. La razón de estos resultados puede ser que, como observamos en la Revisión de la Literatura con Martínez (2019) y Bradley, Salkind, Moore y Teitsort (2019), el inglés ya lleva más tiempo intentando implementar el lenguaje inclusivo, así como el empleo de los pronombres; mientras que este último es prácticamente nulo en regiones de España y Latinoamérica. Esta pregunta también podría conectarse con la número ocho, donde algunas personas explicaron que habían percibido el uso del lenguaje inclusivo en Estados Unidos, pero nunca en España. Cabe mencionar que el español es una lengua de género, mientras que el inglés no lo es; por tanto, esto podría estar influyendo en los resultados. Las personas estadounidenses no están tan acostumbradas a realizar distinciones en inglés, por tanto, esto puede influenciar también en el español.

Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo

Esta cuestión (Pregunta 4) era para saber qué forma les parece más adecuada. Las opciones eran “x (todxs)”, “e (todes)”, “@ (tod@s)”, “desdoblar el masculino y el femenino (todos y todas)”, “masculino (todos)”, “femenino (todas)”, “una forma genérica (todas las personas)” o la “utilización de la barra / (todos/as)”.

Edad

Si tenemos en cuenta la variable Edad, los siguientes resultados aparecen (Tabla 5).

Tabla 5. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con la Edad.

Edad	Respuestas a la Pregunta 4							
	x	e	Masculino	@	Genérica	Femenino	Desdoblar	/
18 y 29	12,5%	5%	5%	7,5%	35%	0%	25%	10%
30 y 45	10%	30%	10%	10%	20%	0%	10%	10%
46 y 60	0%	11,1%	11,1%	11,1%	33,3%	0%	0%	33,4%
+61	0%	33,3%	0%	0%	0%	0%	66,7%	0%

En esta cuestión, hay algunos resultados que se esperaban, pues nadie mayor de 46 años prefiere utilizar la *x*. Su uso es aceptado en cinco personas entre los 18 y 29 años (12,5%) y en una persona de entre 30 y 45 años (10%). La razón tal vez es que no se puede pronunciar, como avicinó Sayago (2019). Hay más aceptación en el caso de la *e*, pero de nuevo entre las personas más jóvenes (dos personas de entre 18 y 29 años (5%), tres personas de entre 30 y 45 años (30%), una persona de entre 46 y 60 años (11,1%) y una persona mayor de 61 años (33,3%)), pero tampoco hay mucho apoyo, pues implicaría la enseñanza de un nuevo sistema gramatical, como expresó el presidente de la Academia Argentina de Letras (2018).

Muy pocas personas han elegido la opción del masculino (dos personas de entre 18 y 29 años (5%), una de entre 30 y 45 (10%), y otra de entre 46 y 60 años (11,1%)), haciéndonos ver que las personas están más concienciadas de que existen los géneros no binarios y que hay que dar visibilidad no solo a lo masculino, ya que como formuló Vasallo (2021) “el masculino como neutro también tiñe lo neutro de masculinidad” (p. 100). Me parece interesante destacar que las cuatro personas que prefieren el masculino pertenecen a España o a Latinoamérica, volviendo a

mostrar que Estados Unidos es un país más abierto en cuanto a esta inclusividad del lenguaje, aludido anteriormente por Keener y Kotvas (2023).

Acercas de la arroba, tres personas de entre 18 y 29 años (7,5%) la han elegido, así como una persona de entre 30 y 45 años (10%) y otra de entre 46 y 60 años (11,1%). Hay más tolerancia con la forma genérica, debido a que 14 personas de entre 18 y 29 años (35%), dos personas de entre 30 y 45 años (20%) y tres personas de entre 46 y 60 años (33,3%) la señalan, posiblemente porque crea más igualdad, como recomendó Bengoechea (2019). Asimismo, nadie prefiere la utilización del femenino.

El desdoblamiento igualmente ha tenido bastante éxito en esta encuesta, pues diez personas de entre 18 y 29 años (25%), una persona de entre 30 y 45 años (10%) y dos personas mayores de 61 años (66,7%) recomiendan su uso. Para cerrar, cuatro personas de entre 18 y 29 años (10%), una persona de entre 30 y 45 años (10%) y tres personas de entre 46 y 60 años (33,4%) optan por la utilización de la barra.

Género

La siguiente variable es el Género, donde podían escribir su propia respuesta, se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Género.

Género	Respuestas a la Pregunta 4							
	x	e	Masculino	@	Genérica	Femenino	Desdoblar	/
Mujer	9,5%	16,7%	4,8%	7,1%	31%	0%	16,7%	14,2%
Hombre	5,2%	0%	21%	0%	31,6%	0%	31,6%	10,6%
Primero	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%

Entre aquellas personas que se identifican como mujeres, 13 (31%) prefieren utilizar una forma genérica, siete (16,7%) optan por el desdoblamiento, otras siete (16,7%) quieren usar la *e*, seis (14,2%) eligen el uso de la barra, cuatro (9,5%) la utilización de la *x*, tres (7,1%) escogen la arroba, y dos (4,8%) señalan el masculino genérico. La mayoría de las mujeres selecciona una opción diferente al masculino, pues como Piatti y Tiberi (2018) mencionaron, seguramente se sientan ocultadas o invisibilizadas, y prefieran un lenguaje más inclusivo. De igual manera, la persona que se identifica como “primero” selecciona el empleo de la arroba. Para finalizar, de entre los hombres, seis (31,6%) quieren una manera genérica, otros seis (31,6%) se inclinan por el desdoblamiento del femenino y masculino, cuatro (21%) marcan el masculino, otros dos (10,6%) votan por la barra y uno (5,2%) decide que es mejor la usanza de la *x*. Es interesante que, en este caso, la mayoría de los hombres también aboga por este lenguaje inclusivo, en contraste con el estudio llevado a cabo por Jiménez, Román y Traverso (2011), donde los hombres no se encontraban para nada implicados.

Nivel de Educación

En el caso del Nivel de educación, los resultados son muy variados. Se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Nivel de Educación.

Nivel de educación	Respuestas a la Pregunta 4							
	x	e	Masculino	@	Genérica	Femenino	Desdoblar	/
Secundaria	10%	0%	0%	10%	30%	0%	30%	20%
Bachillerato	25%	8,3%	16,7%	8,3%	16,7%	0%	16,7%	8,3%
Módulo	0%	0%	0%	0%	33,3%	0%	66,7%	0%
Grado univ.	4,3%	13%	4,3%	8,8%	39,1%	0%	21,7%	8,8%
Máster	0%	12,5%	12,5%	12,5%	25%	0%	12,5%	25%
Doctorado	16,7%	33,3%	16,7%	0%	16,7%	0%	0%	16,6%

Entre aquellas personas que tienen la educación secundaria, tres (30%) señalan el estilo genérico, otras tres (30%) eligen el desdoblamiento, dos (20%) seleccionan el uso de la barra, una persona (10%) prefiere la arroba y otra (10%) la *x*. El siguiente nivel es Bachillerato, tres personas (25%) escogen la *x*, dos personas (16,7%) eligen una forma genérica, otras dos (16,7%) votan por el masculino, dos (16,7%) seleccionan el desdoblamiento, una persona (8,3%) decide la arroba, otra (8,3%) la *e*, y una última (8,3%) la barra. Solo tres personas tienen un Módulo profesional, dos de ellas (66,7%) escogen el desdoblamiento de masculino y femenino, y otra (33,3%) señala que un modo más genérico. Con relación a las personas que tienen un grado universitario, nueve (39,1%) seleccionan una manera genérica, cinco (21,7%) el desdoblamiento del masculino y femenino, tres (13%) la *e*, dos (8,8%) votan por la arroba, otras dos (8,8%) escogen la barra, una persona (4,3%) elige la *x* y otra (4,3%) la utilización del masculino. En el

caso del máster, los votos están bastante divididos, optando dos personas (25%) por la barra, otras dos (25%) por una forma genérica, una (12,5%) por la arroba, otra (12,5%) por el masculino, una (12,5) por el desdoblamiento y la última (12,5%) por la *e*. En suma, entre aquellas personas que poseen un doctorado, dos (33,3%) se inclinan por la *e*, una persona (16,7%) prefiere el modo genérico, otra (16,7%) selecciona el masculino, una persona (16,7%) escoge la *x* y otra (16,6%) la barra. No hay resultados sorprendentes en consideración a esta variable, de nuevo, podemos observar que se deciden a utilizar un lenguaje más inclusivo que el uso del masculino, ya que como dice Lagneaux (2018) es importante dar identidad y nombrar a todas las personas.

País de Origen

La última variable para examinar es el País de origen. En esta tesis se consideran regiones de España, Latinoamérica y Estados Unidos. Los resultados se muestran en la Tabla 8.

Tabla 8. Formas más Adecuadas en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el País de Origen.

País de origen	Respuestas a la Pregunta 4							
	<i>x</i>	<i>e</i>	Masculino	@	Genérica	Femenino	Desdoblar	/
España	5,9%	5,9%	5,9%	8,8%	35,2%	0%	29,5%	8,8%
EEUU	17,6%	11,8%	0%	11,8%	29,4%	0%	11,8%	17,6%
Latinoam.	9%	27,4%	18,2%	0%	18,2%	0%	9%	18,2%

Entre las personas españolas, 12 (35,2%) escogen una manera general, diez (29,5%) votan por el desdoblamiento, tres (8,8%) por la arroba, otras tres (8,8%) por la barra, dos (5,9%)

señalan el masculino, dos (5,9%) marcan la *e* y dos (5,9%) prefieren la *x*. Dentro del grupo de estadounidenses, cinco (29,4%) seleccionan un estilo más genérico, tres (17,6%) la *x*, otras tres (17,6%) la barra, dos (11,8%) la arroba, otras dos (11,8%) el desdoblamiento, y dos (11,8%) la *e*. Para cerrar, de las personas de Latinoamérica, tres (27,4%) deciden usar la *e*, dos (18,2%) votan por la forma general, dos (18,2%) prefieren el masculino, otras dos (18,2%) el uso de la barra, una (9%) el desdoblamiento y la última (9%) la aplicación de la *x*. Es esencial enfatizar que varias personas de España y Latinoamérica se inclinan por el empleo del masculino, y esto se puede deber a las actitudes de las academias como la Real Academia Española (2021), la Academia Nacional de Educación (2021) y la Academia Argentina de Letras (2018), entre otras.

Correcciones en el Lenguaje Inclusivo

La pregunta seis era si existen personas que les corrigen y les animan a no emplear el lenguaje inclusivo, y si es así, quién o quiénes. Como bien comenté antes, replicaron 46 personas, de las cuales 32 nunca han sido corregidas y cinco no utilizan el lenguaje inclusivo. Me parece interesante que solo nueve personas han sido corregidas.

Edad

Entre aquellas personas corregidas, cinco (55,5%) tienen entre 18 y 29 años, dos (22,3%) tienen entre 30 y 45 años, una (11,1%) tiene entre 46 y 60 años, y la última (11,1%) tiene más de 61 años. No considero relevante el factor Edad en esta cuestión.

Tabla 9. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con la Edad.

Edad	Respuestas a la Pregunta 6
	Personas Corregidas
18 y 29 años	5 (55,5%)
30 y 45 años	2 (22,3%)
46 y 60 años	1 (11,1%)
+61 años	1 (11,1%)

Género

Con respecto al Género, siete (77,8%) son mujeres y dos (22,2%) son hombres. Como hemos comprobado antes, la mujer utiliza más el lenguaje inclusivo, debido a lo cual, no es extraño que la corrijan más a menudo.

Tabla 10. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Género.

Género	Respuestas a la Pregunta 6
	Personas Corregidas
Mujer	7 (77,8%)
Hombre	2 (22,2%)

Nivel de Educación

Con relación al Nivel de educación, seis personas (66,7%) poseen un grado universitario, una persona (11,1%) un máster, una (11,1%) el certificado de secundaria, y otra (11,1%) un módulo profesional. Estos datos tampoco aportan nada especialmente significativo para el análisis.

Tabla 11. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el Nivel de Educación.

Nivel de Educación	Respuestas a la Pregunta 6
	Personas Corregidas
Educación Secundaria	1 (11,1%)
Módulo Profesional	1 (11,1%)
Grado Universitario	6 (66,7%)
Máster	1 (11,1%)

País de Origen

La variable más importante para esta pregunta es el País de origen. Los resultados se muestran en la Tabla 12.

Tabla 12. Correcciones en el Lenguaje Inclusivo en Relación con el País de Origen.

País de Origen	Respuestas a la Pregunta 6
	Personas Corregidas
	5 (55,6%)
España	4 (44,4%)
Latinoamérica	0 (0%)
Estados Unidos	

Cinco personas que han sido corregidas (55,6%) son de España, pudiendo ser por la influencia de la Real Academia Española (2021), que no está para nada de acuerdo con el lenguaje inclusivo, como ya vimos en la Revisión de la literatura. Algunas personas razonan que el profesorado en España no permite el uso del lenguaje inclusivo, pues no sigue las direcciones

de la RAE. Asimismo, cuatro personas (44,4%) han sido corregidas en regiones de Latinoamérica, probablemente por la misma razón, pues las academias están en desacuerdo, entre ellas destacan la Academia Argentina de Letras (2018), la Academia Nacional de Educación (2021) y la Academia Mexicana de la Lengua (2012). Por último, es sorprendente que nadie de Estados Unidos ha sido corregido. Pienso que, de nuevo, las academias influyen en esta decisión, pues la Academia Norteamericana de la Lengua Española (2021) sí piensa que el masculino genérico refleja desigualdad y exclusión, y propone diferentes alternativas.

La pregunta siete está conectada con la seis, pues tiene que ver con esas correcciones en el lenguaje inclusivo. Pedía el porqué de animar a las personas a no utilizarlo. También vamos a investigar esta variable según la Edad, el Género, el Nivel de educación y el País de origen. Aunque 39 personas respondieron a esta cuestión, muchas de las respuestas han sido “nunca me han corregido” o “n/a”. Por lo que solamente hay 25 contestaciones relevantes. Encuentro esta pregunta una de las que más información nos ofrece sobre el empleo, y no la percepción, del lenguaje inclusivo de estas personas por las respuestas proporcionadas.

Actitud Positiva

En primer lugar, hay que remarcar que la mayoría de las respuestas positivas conforme al uso del lenguaje inclusivo se relacionan con mujeres, pues son 21 (84%) de esas 25. Igualmente, de esas 21 mujeres, la Edad comprende entre los 18 y 29 años (11 personas (52,3%)). No resulta impactante que estas personas tengan respuestas positivas, pues ya manifestó Lupprich (2020) que el lenguaje inclusivo está marcado por el feminismo y los movimientos LGBTQ+.

El Nivel de educación sí varía entre un grado universitario (nueve personas (42,9%)), un máster (cuatro personas (19%)), el Bachillerato (cuatro personas (19%)), un doctorado (tres personas (14,3%)) y la educación secundaria (una persona (4,8%)). Y lo mismo ocurre con el País

de origen, 11 personas (52,4%) son de España, cinco (23,8%) de Estados Unidos y cinco (23,8%) de países latinoamericanos. Estas mujeres revelan que la razón por la que hay personas que corrigen puede ser porque hay resistencia al cambio, pues como Foucault (1976) mencionó, vivimos en una sociedad binaria dividida entre hombres y mujeres. Además, declaran que no está del todo normalizado, y Castillo Sánchez y Mayo (2019) ya confesaron que se suele castigar a aquellas personas que no siguen lo normal.

Otras de las respuestas vinculan la corrección con una mente cerrada. Expresan que este lenguaje incomoda, coincidiendo con Moretti (2018) que dio ejemplos de palabras en femenino que hacen ruido e irritan; y que supone una amenaza para personas que actualmente tienen una posición de privilegio, como el hombre, descrito anteriormente por Castillo Sánchez y Mayo (2019). Asimismo, otras mujeres asocian estas correcciones con las personas mayores, pues piensan que es más difícil para ellas por sus costumbres, aunque en este estudio la mayoría de las personas mayores apoyan su uso. Finalmente, una mujer especifica que hay miedo a que los géneros sean construcciones sociales, como bien expuso Simone de Beauvoir (1949). Es importante subrayar que todas estas mujeres patrocinan la aplicación del lenguaje inclusivo, y anteponen utilizar una forma genérica, la *x* o la *e*.

Solo un hombre mayor de 61 años y latinoamericano (desafiando el comentario anterior en cuanto al apoyo de las personas mayores) no defiende las correcciones en el lenguaje inclusivo, confesando que quien corrige lo hace por este sistema patriarcal y el machismo.

Actitud negativa

En segundo lugar, la generalidad de personas que tienen una actitud negativa y patrocinan estas correcciones en el lenguaje inclusivo son hombres de entre 18 y 29 años, y de España o Latinoamérica. Piensan que se corrige porque es muy difícil hablar de esa manera, así como

vulgar y poco formal, provocándoles rechazo; confirmando lo que Bonnin y Coronel (2021) escribieron sobre que las actitudes de los hombres son más conservadoras que las de las mujeres. Para finalizar, me parece sugestivo recalcar que hay dos mujeres, una de entre 30 y 45 años de Estados Unidos, y otra de entre 46 y 60 años de México, ambas con un doctorado, que están a favor de las correcciones cuando se usa el lenguaje inclusivo, opinando que es una moda lingüística y generacional, y que tiene ver con la ideología. No lo defienden, y prefieren el uso del masculino; corroborando lo que Pérez y Moragas ya revelaron (2020), que el lenguaje inclusivo desestabilizaría a las partes más conservadoras.

En esta sección, se muestran los datos más interesantes de mi estudio con un análisis conectado a lo que dicen otras personas sobre la materia. Hemos observado que las opiniones son muy diversas. En el siguiente capítulo saco las conclusiones finales respecto a este estudio.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIÓN

El presente estudio pretendía contestar a dos preguntas relacionadas con la percepción del uso y las actitudes poseídas frente al empleo del lenguaje inclusivo. Estas dos cuestiones abordan temas como la usanza del lenguaje inclusivo, sus formas preferidas, los pronombres de género, la ideología, y alternativas para un lenguaje más inclusivo.

Es relevante subrayar que gran parte de las personas encuestadas tienen entre 18 y 29 años, y que en su generalidad son mujeres. Su nivel educativo medio es de grado universitario, y hay más participantes de España, siguiéndole Estados Unidos, y, para finalizar, Latinoamérica.

Las variables más importantes dentro de esta investigación son la edad, el género, el nivel de educación y el país de origen, no siendo tan relevantes el país de origen de la familia y la etnia.

Los resultados demuestran que las personas jóvenes están más de acuerdo con la utilización del lenguaje inclusivo, como era de esperar, pues es un fenómeno bastante nuevo. Sin embargo, es sorprendente que las personas mayores de 61 años (aunque es un grupo minoritario en esta tesis) forman el segundo grupo más a favor de este lenguaje inclusivo, siendo influenciadas por personas jóvenes. Asimismo, hay más apoyo por parte de las mujeres que de los hombres. Con respecto al nivel de educación, se esperaba más sostén por parte de personas universitarias, pero no ha sido así, en general, las personas lo apoyan, independientemente del nivel de educación. Finalmente, sí que existe más apoyo en regiones de Estados Unidos que en España y Latinoamérica, como ya aludió Martínez (2019).

Estos resultados apoyan casi en su totalidad mi hipótesis de que el lenguaje inclusivo es más frecuente en los Estados Unidos, y especialmente en mujeres jóvenes y de nivel universitario, también respaldado por autores como Jiménez, Román y Traverso (2011). Con la

única diferencia de que no solo es frecuente a nivel universitario, sino también en niveles de secundaria, bachillerato y módulos profesionales.

En relación con las formas preferidas por las personas encuestadas, estas son la manera genérica, el desdoblamiento y la utilización de la barra, es decir, aquellas que ya mencionó Bengoechea (2019) en su simposio. Es importante recalcar que, entre estas tres, la forma genérica es la más inclusiva, pues las otras dos no incluyen a las personas no binarias, y, por ende, se sigue excluyendo de algún modo.

Por último, las personas que han participado en este estudio no han sido usualmente corregidas, y aquellas que lo han sido, son de España o Latinoamérica, pudiendo deberse a la influencia de las academias de la lengua, que están en desacuerdo con el empleo del lenguaje inclusivo, como explicó Niklison (2020).

Con las entrevistas se pretendía comparar y contrastar la actitud de tres personas acerca de la percepción de la usanza. En este caso, no se proporcionan datos especialmente significativos, pues aquellas personas que lo usan lo demuestran en la entrevista, y, al contrario.

Para mejorar esta tesis, en la pregunta de los pronombres de género, se podrían proporcionar todos los pronombres o ninguno para no influir en las respuestas, pues yo proporcioné solo el ejemplo en femenino (she, her, hers, ella). La mayoría de los hombres que han colaborado en este estudio respondieron que no utilizaban los pronombres de género, y esto puede deberse a que no se identifican con los pronombres de género en femenino, sino con los masculinos.

Finalmente, como futuras líneas de investigación, en otros estudios se podría recolectar no solo el género, sino también el pronombre de género preferido por la persona participante, ya que en este análisis solo se ha recolectado el género, y el pronombre de género también podría

suministrar datos interesantes. Igualmente, en otro estudio sería interesante incluir a más hombres y personas no binarias, así como de mayor edad, por el hecho de que estos grupos han sido minoritarios en mi tesis. Por último, también podría ser interesante comparar el efecto de la utilización e incorporación de letras como la @ y la e en un grupo de hablantes nativos y en otro de hablantes avanzados.

REFERENCIAS

- Academia Mexicana de la Lengua. (s.f.). *¿Es correcto utilizar candidatos y candidatas en vez de sólo candidatos?* Recuperado el 20 de diciembre en <https://www.academia.org.mx/consultas/consultas-frecuentes/item/genero-y-lenguaje>
- Anzaldúa, G. (1987). *How to tame a wild tongue*.
- Bengochea, M. (2019). Razones de la lingüística feminista para abogar por un lenguaje inclusivo. En M. Bengochea (Directora). *El lenguaje inclusivo: un debate en torno a su obligación, necesidad y posibilidades*. Simposio llevado a cabo por Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en colaboración con Clásicas y Modernas, Madrid. 1-2.
- Binkley, C. (18 de septiembre de 2015). He? She? Ze? Colleges add gender-free pronouns, alter policy. *AP News*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en <https://apnews.com/article/48c986c722ba4e5bb8a5a4c1f1d31df1>
- Bonnin, J. E., & Coronel, A. A. (2021). Attitudes Toward Gender-Neutral Spanish: Acceptability and Adoptability. *Frontiers in sociology*, 6, 629616.
- Bradley, E. D., Salkind, J., Moore, A., & Teitsort, S. (2019). Singular 'they' and novel pronouns: gender-neutral, nonbinary, or both?. *Proceedings of the Linguistic Society of America*, 4(1), 36-1.
- Cameron, D. (2014). Gender and language ideologies. *The handbook of language, gender, and sexuality*, 279-296.
- Castillo Sánchez, S., & Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y lingüística*, (40), 377-391.

- Castro, J. C. (10 de diciembre de 2013). Lenguaje con ideología de género. *Fundación Vida SV*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en <https://vidasv.org/2013/12/10/lenguaje-con-ideologia-de-genero/>
- Chávez Fajardo, S. (2019). Ginopia, silencio. Género, discurso, diccionario. *Literatura y lingüística*, (40), 393-429.
- Cuesta, Laura. (6 de julio de 2022). Lenguaje inclusivo: ¿un nuevo lenguaje para una nueva realidad? *La Vanguardia*. Recuperado el 26 de febrero de 2023 en <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20220706/8387022/lenguaje-inclusivo-nuevo-lenguaje-nueva-realidad.html>
- De Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. *La experiencia vivida*, 2.
- De la Peña Palacios, E. (2007). “Fórmulas para la igualdad nº 5. Cómo hablamos, lenguaje no sexista”. Proyecto NÉMESIS, Iniciativa Comunitaria EQUAL, España. [En línea]. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en <https://docplayer.es/8664471-Lenguaje-no-sexista-metodologicas.html>
- Diver, William. (2012). The dual. En Huffman, Alan y Davis, Joseph (Eds.) (2012): *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver*, Leiden/Boston, Brill: 87-99.
- Dolera, L. (2018). *Morder la manzana*. Planeta.
- Escaja, T. & Prunes, M. N. (Eds.) (2021). *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española*. Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).
- Foucault, M. (2018). *Histoire de la sexualité* (Vol. 4). Paris: Gallimard.

- Galarza, R. (2018). El uso de la X como lenguaje inclusivo en las redes sociales. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 4(1).
- Gálvez, J. J. (11 de julio de 2018). La izquierda insta a incorporar el “lenguaje inclusivo” en los textos jurídicos. *El País*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en https://elpais.com/politica/2018/07/11/actualidad/1531296166_295483.html
- Giacchetta, C. (11 de agosto de 2018). Damas y caballeros, presentamos para ‘todes’: ¡el lenguaje inclusivo! *La Voz*. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/opinion/damas-y-caballeros-presentamos-para-todes-lenguaje-inclusivo1>
- Griffin, G. (2017). *A Dictionary of Gender Studies*.
- Jiménez Rodrigo, M. L., y Román Onsaló, M. L. & Traverso Cortes, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 2 (9), 174-183.
- Keener, E., & Kotvas, K. (2023). Beyond He and She: Does the Singular Use of “They, Them, Their” Function Generically as Inclusive Pronouns for Cisgender Men and Women?. *Gender Issues*, 40(1), 23-43.
- Knisely, K. A. (2020). Le français non-binaire: Linguistic forms used by non-binary speakers of french. *Foreign Language Annals*, 53(4), 850-876.
doi:<http://dx.doi.org/10.1111/flan.12500>
- Kroskrity, P. V. (2004). Language Ideologies. *A Companion to Linguistic Anthropology*, 496, 517.
- La Greca, J. M. (8 de junio de 2021). 06/2021 – Declaración de la Academia Nacional de Educación sobre el uso del lenguaje inclusivo. *Academia Nacional de Educación*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en

<http://www.acaedu.edu.ar/index.php/declaraciones/428-06-2021-declaracion-de-la-academia-nacional-de-educacion-sobre-el-uso-del-lenguaje-inclusivo>

La ideología detrás del lenguaje inclusivo. (21 de marzo de 2021). *El Montonero*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en <https://elmontonero.pe/cultura/la-ideologia-detras-del-lenguaje-inclusivo>

Lagneaux, M. A. (2018). El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. *Actas de periodismo y comunicación*, 4(1).

Leeman, J. (2012). Investigating Language Ideologies in Spanish as a Heritage Language. In S. M. Beaudrie & M. Fairclough (Eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United States: The State of the Field* (pp. 43-59). Washington D.C.: Georgetown University Press

Lupprich, E. (2020). Lenguaje inclusivo: el uso político de la morfología. *Lenguaje inclusivo y educación: miradas desde la interdisciplina*, 14.

Maffia, D. (9 de marzo de 2019). El lenguaje inclusivo y la "ideología de género". *Perfil*.

Martínez, A. (2019). Disidencias en la conformación de la gramática: el lenguaje inclusivo. *Heterotopías*, 2(4).

Martínez, A. (2019). La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(11/2), 186-198.

Menéndez, S. M. (2020). Sobre cómo el lenguaje construye la realidad: el uso de la grafía " x" en el denominado " lenguaje inclusivo". *Cuarenta naipes*, (3), 260-274.

Molina, T. (4 de abril de 2019). ¿Será posible el uso de un lenguaje sin género en República Dominicana? *Diario Libre*.

Moretti, J. (2018). La RAE y el rechazo al lenguaje inclusivo. *Letras*.

- Moure, J. L. (s.f). Sobre el lenguaje inclusivo. Una nota del president de la Academia Argentina de Letras. *Academia Argentina de Letras*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 en <https://www.aal.edu.ar/?q=node/637>
- Niklison, L. M. (2020). Lo que la RAE no nombra no existe: Una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo/no sexista. *Cuadernos de la ALFAL*, 12(1), 13-32.
- Palomino, A. (25 de agosto de 2021). ¿Por qué es urgente que empecemos a usar pronombres ‘no binarios’? *Cultura colectiva*. <https://culturacolectiva.com/letras/pronombres-no-binarios-uso-e-importancia-en-el-espanol/>
- Papadopoulos, B. (Ed.). (2022). *Gender in Language Project*. www.genderinlanguage.com
- Parra, M. L., & Serafini, E. J. (2021). “Bienvenidxs todes”: el lenguaje inclusivo desde una perspectiva crítica para las clases de español. *Journal of Spanish Language Teaching*, 8(2), 143-160.
- Pérez, J., & Gardey, A. (17 de octubre de 2018). Definición de lenguaje inclusivo – Qué es, Significado y concepto. *Definición.de*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 de <https://definicion.de/lenguaje-inclusivo/>
- Pérez, S., & Moragas, F. (2020). Lenguaje inclusivo: malestares y resistencias en el discurso conservador. *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo*, 69-96.
- Piatti, G. I., & Tiberi, E. M. L. (2018). El lenguaje inclusivo. Universidad Nacional de la Plata.
- Pichardo Nieves, G. & Sánchez Hernández, D. I. (2022). El uso del lenguaje inclusivo en el habla de docentes y alumnos universitarios. *Enletawa Journal*, 15 (2), 1-34.
- Pilcher, J., & Whelehan, I. (2004). Fifty key concepts in gender studies. *SAGE Publications Ltd*, <https://dx.doi.org/10.4135/9781446278901>

Real Academia Española. [RAEinforma]. (2 de septiembre de 2021). #RAEconsultas *Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto* [Tweet]. Twitter.

<https://twitter.com/raeinforma/status/1433326921820119043?lang=en>

Redacción. (4 de marzo de 2021). Brigitte Vasallo explora la relación entre lenguaje inclusivo y exclusión de clase. *Fantasticmag*. <https://www.fantasticmag.es/brigitte-vasallo-lenguaje-inclusivo-exclusion-clase/>

Remigio, T. R., & Talosa, A. D. (2021). Student's general attitude in gender-inclusive language. *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, (10), 3.

Salih, S., & Butler, J. (2004). *The Judith Butler Reader*.

Sayago, S. (2019). Apuntes sociolingüísticos sobre el lenguaje inclusivo: Notas sociolingüísticas do fenômeno chamada “linguagem inclusiva”. *RevCom: Revista científica de la Red de Carreras de Comunicación Social*, (9), 2.

Sobrien, E. M. (2020). Explorando lo No-binario: Un Proyecto Sobre el Lenguaje Inclusivo, los Pronombres de Género, y el Género No-binario en Español.

Storani, E. (2017). Las cosas por su nombre. *Letras*.

Tosi, C. (7 de septiembre de 2018). Debate por el lenguaje inclusivo. *Revista Ñ*. Recuperado el 20 de diciembre de 2022 de: https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/idioma-banquillo-machista_0_Skx_yuxuX.html

Tribune Media Services. (17 de noviembre de 2019). Él, ella, elle: los estadounidenses exigen elegir su pronombre. *Chicago Tribune*.
<https://www.chicagotribune.com/hoy/entretenimiento/ct-hoy-los-estadounidenses-exigen-elegir-su-pronombre-20191117-os2ch3asbra4rl7dydp5myz4j4-story.html>

Vaid-Menon, A. (2020). *Beyond the gender binary*. Penguin.

Vasallo, B. (2021). *Lenguaje inclusivo y exclusión de clase*. Comercial Grupo ANAYA, SA.

APÉNDICE A: CUESTIONARIO

¿Puedes traducir estas frases al español?

-My Friends are tall.

-The cleaner comes on Thursdays.

-The president is Spanish.

A. ¿Cuántos años tienes?

a. Entre 18 y 29 años

b. Entre 30 y 45 años

c. Entre 46 y 60 años

d. Más de 61 años

B. ¿Con qué género te identificas?

C. ¿Cuál es el nivel más alto de educación que has completado?

a. Secundaria (Freshman and Sophomore)

b. Bachillerato (Junior and Senior)

c. Módulo profesional (Esta opción es solo para personas de España)

d. Grado universitario

e. Máster

f. Doctorado

D. ¿Cuál es tu país de origen?

E. ¿Cuál es el país de origen de tu familia?

F. ¿Cuál es tu etnia?

1. ¿Estás de acuerdo con el uso de marcadores diferenciadores de género en el habla cotidiana? (tod@s, todxs, todes, todas, todos...).

- a. Sí
- b. No
- c. Me da igual

2. ¿Por qué? ¿Por qué no?

Respuesta libre.

3. ¿Utilizas el lenguaje inclusivo en tu día a día?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Rara vez
- e. Nunca

4. ¿Qué forma te parece más adecuada?

- a. X (todxs)
- b. E (todes)

- c. @ (tod@s)
 - d. Desdoblar el masculino y femenino (todos y todas)
 - e. Masculino (todos)
 - f. Femenino (todas)
 - g. Una forma genérica (todas las personas)
 - h. Utilización de la barra / (todos/as)
5. ¿Dónde utilizas el lenguaje inclusivo? Puedes elegir más de una opción.
- a. En el entorno familiar
 - b. Con amistades
 - c. En el ámbito académico
 - d. En las redes sociales
 - e. En ningún sitio
 - f. Otra
6. Si lo utilizas, ¿hay personas que te corrigen y te animan a no utilizarlo? ¿Quién/quienes?
- Respuesta libre.
7. Si lo utilizas y te animan a no hacerlo, ¿por qué crees que es?
- Respuesta libre.
8. ¿En qué contextos has observado a otras personas usando el lenguaje inclusivo? (Puedes elegir más de una opción).

- a. Redes sociales
- b. Profesorado
- c. Amistades
- d. En clase

9. ¿Consideras que hay ciertos contextos donde el lenguaje inclusivo no es apropiado?

¿Cuáles?

Respuesta libre.

10. ¿Utilizas los pronombres de género (she/her/hers/ella) en tu día a día o cuando te presentas?

- a. Sí
- b. No

11. ¿Utilizas los pronombres de género (she/her/hers/ella) en otras lenguas? ¿Cuáles?

Respuesta libre.